

Informes Sectoriales

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en México, DF

El sector agroalimentario en México

ICEX

Informes Sectoriales

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL

ICEX

INSTITUTO
ESPAÑOL
DE COMERCIO
EXTERIOR

El sector agroalimentario en México

Este informe ha sido realizado por GEA
Structura, bajo la supervisión de la
Oficina Económica y Comercial de la
Embajada de España en México, DF

Octubre 2006

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Situación y estructura de la economía	5
1.2. Perspectivas del mercado	11
1.3. Apertura a la inversión extranjera	16
2. PERSPECTIVA GENERAL	18
2.1. Definición y descripción del sector	18
2.2. Panorama general del sector	20
3. POLÍTICAS Y MARCO LEGAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	24
3.1. Políticas y normativas gubernamentales / regionales sobre inversión extranjera en el sector	24
3.2. Políticas de promoción de inversiones	25
3.3. Formas de implantación	28
3.4. Instituciones administrativas relacionadas	29
4. ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA INVERSIÓN.....	30
4.1. Principales costes de la inversión en el sector	30
4.2. Principales barreras a la inversión	30
4.2.1. Barreras generales a la inversión	30
4.2.2. Barreras específicas a la inversión en el sector.....	31
4.3. Búsqueda de socio. Aspectos a considerar en la negociación de un contrato	33
4.4. La inversión extranjera y española en el sector. Principales casos de implantación con éxito	34
5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	39
5.1. Industria	39
6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	44
6.1. Tendencias generales de consumo	44
6.2. Perfil del consumidor	45
6.3. Localización geográfica de los principales mercados	46
6.4. Percepción del producto español	46
7. OPORTUNIDADES Y RIESGOS PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA.....	48
BIBLIOGRAFÍA	50

ANEXOS.....51

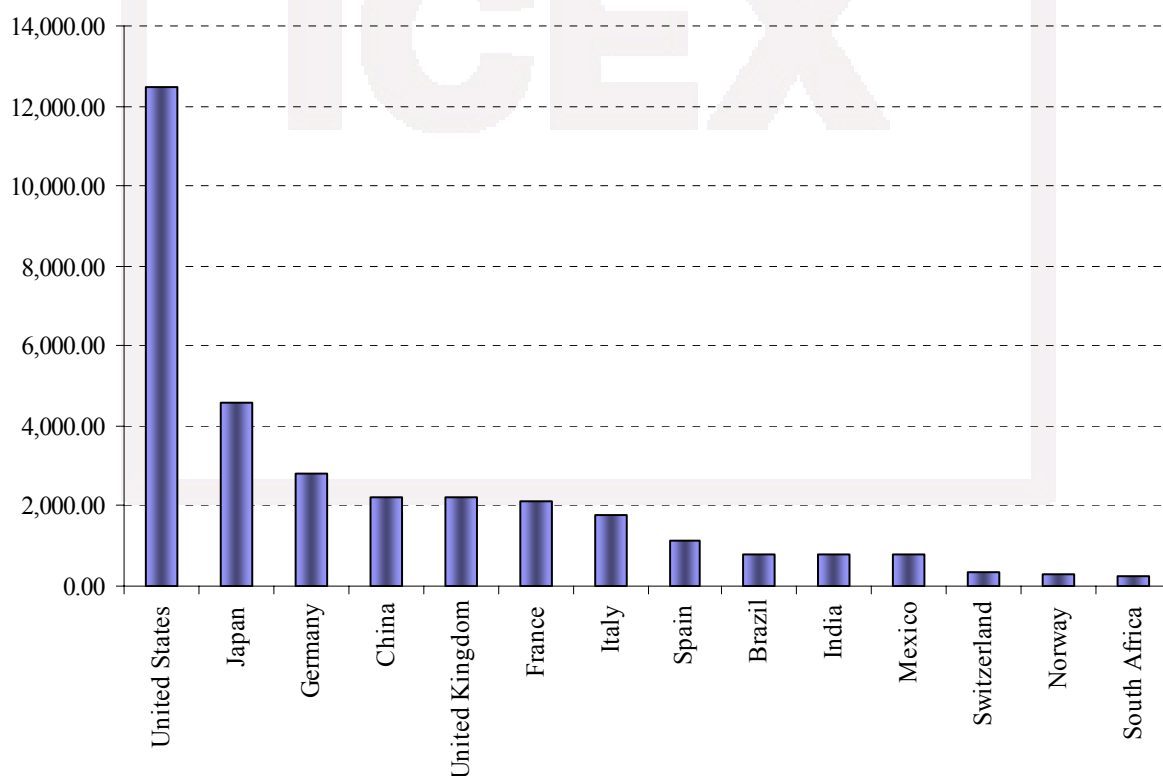


1. INTRODUCCIÓN

1.1. SITUACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA

La economía mexicana es la decimocuarta más grande del mundo y la mayor de América Latina, con un Producto Interno Bruto (PIB) de 830 mil millones de dólares al año. Con una población de 104 millones de habitantes, México es un país de ingreso medio; su PIB per cápita es de 8000 dólares por año, una cifra equivalente a aproximadamente 40% del ingreso español.

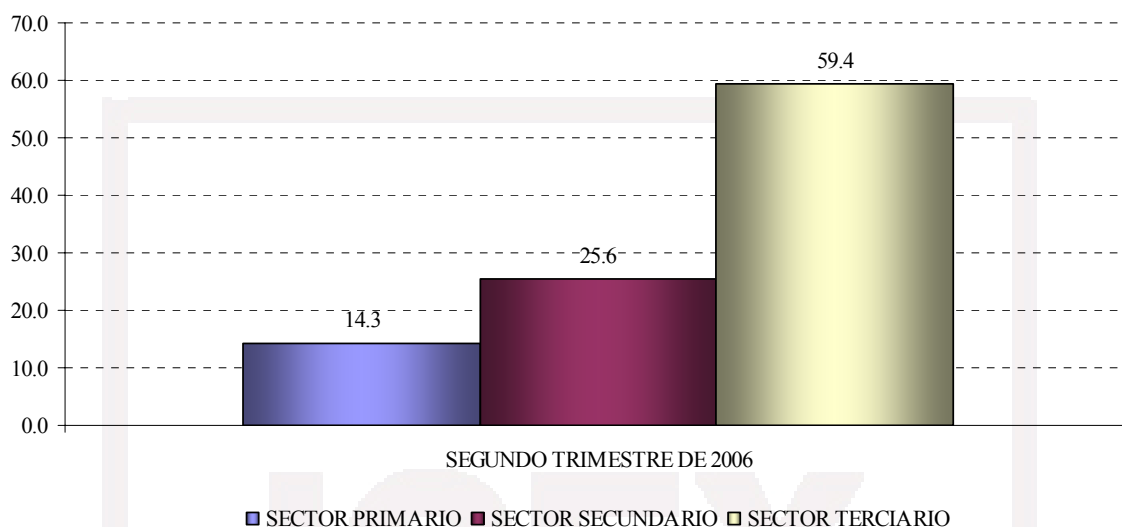
PIB PER CÁPITA POR PAÍS (Miles de dólares por año).



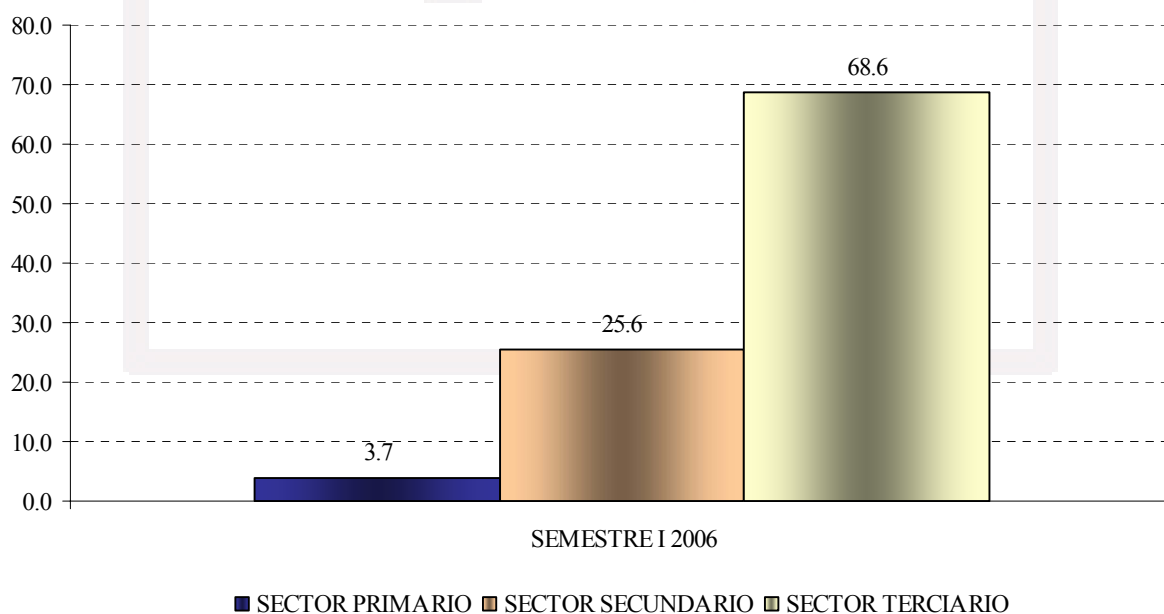
EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

La estructura de la producción en México es similar a la de otras economías emergentes: su sector primario ocupa al 14.3% de la población económicamente activa (PEA), pero genera apenas el 3.4% del PIB. Las actividades industriales generan poco más de la cuarta parte del PIB y ocupan a uno de cada cuatro trabajadores. Los servicios, por su parte, contribuyen con más del 70% del valor agregado total y emplean a casi las dos terceras partes de la fuerza laboral.

EMPLEO POR SECTOR (Como porcentaje de la PEA)



PRODUCCIÓN POR SECTOR (Como porcentaje del PIB)

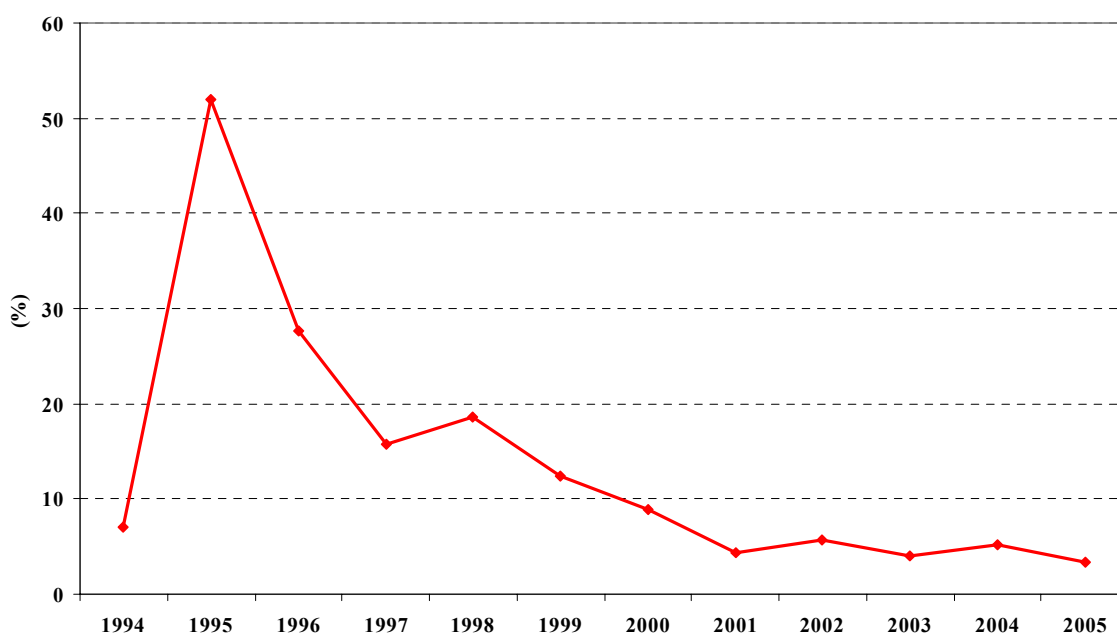


En la última década, México ha gozado de condiciones de estabilidad macroeconómica, pero con un comportamiento errático en materia de crecimiento. En los diez años posteriores a la crisis financiera de 1994-1995, la inflación disminuyó de una tasa de 59% al año a niveles de

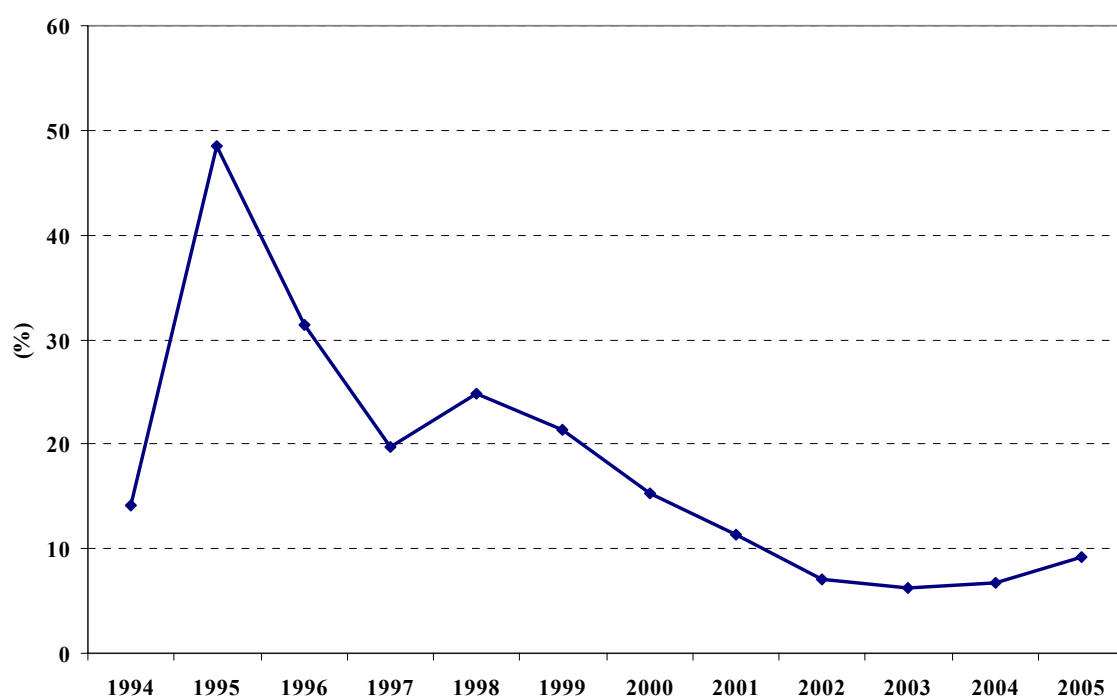
EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

un solo dígito: para el año 2006, se espera que el incremento general de precios no rebase el 3.6%. Asimismo, las tasas de interés disminuyeron de niveles superiores a 100% a 7%, lo cual ha tenido como uno de sus efectos la reactivación del crédito bancario. Por último, el tipo de cambio, a pesar de un régimen de flotación libre, se ha mantenido en una banda relativamente estrecha, entre 9 y 11.50 pesos por dólar

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Crecimiento anual)

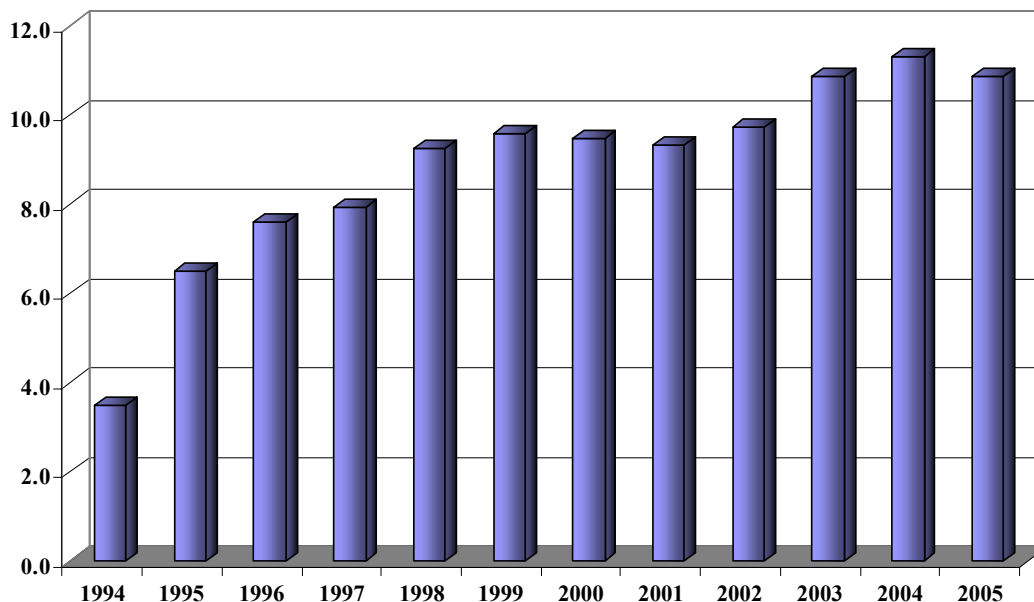


TASA DE INTERÉS (Cetes a 28 días promedio por año)



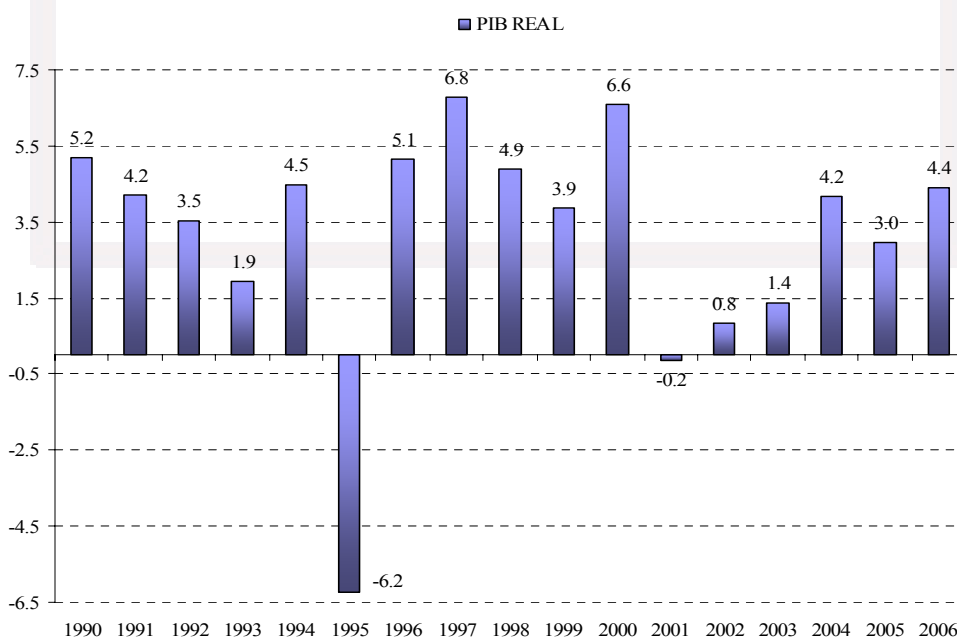
EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

TIPO DE CAMBIO FIX PROMEDIO ANUAL (Pesos por dólar)



Los datos de crecimiento son menos alentadores. En la última década, el PIB mexicano se ha expandido a una tasa promedio anual de 3.8%, pero con importantes altibajos. En el lustro posterior a la crisis de 1995, la economía creció a un ritmo promedio de 5.5% por año. Sin embargo, en 2001, la economía de México sufrió un doble golpe: una recesión en Estados Unidos, el principal mercado para las exportaciones, y el acceso de China a la Organización Mundial de Comercio. La combinación de débil demanda externa y fuerte competencia de países asiáticos tuvo como resultado un prolongado periodo de estancamiento. A partir de 2004, la economía recuperó algo del dinamismo perdido: entre 2004 y 2006, el crecimiento promedio ha sido cercano a 4%

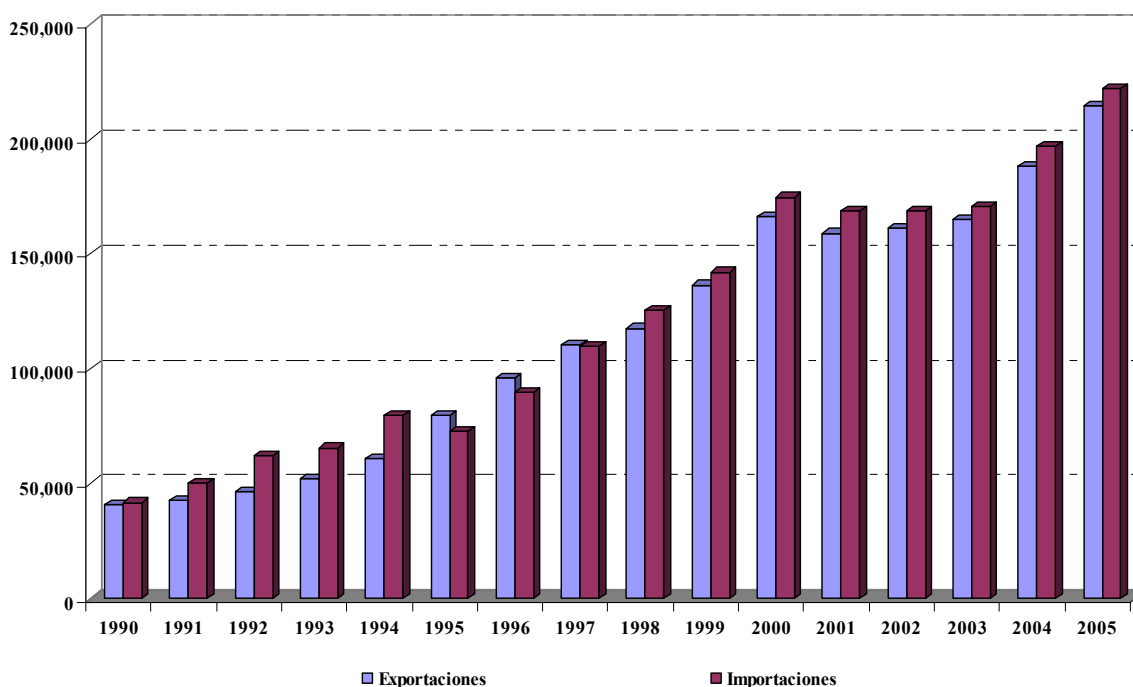
PRODUCTO INTERNO BRUTO (Crecimiento anual)



EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Desde principios de los años noventa, las exportaciones han sido el motor primario del crecimiento de la economía mexicana. En espacio de quince años, las ventas al exterior se quintuplicaron, pasando de 42 mil millones de dólares en 1991 a 214 mil millones de dólares en 2005. Ello implica una tasa anual promedio de crecimiento de 10.3%. Ese dinamismo ha ido de la mano de una expansión acelerada de las exportaciones de productos manufactureros, los cuales representan 80% de las ventas en el exterior. Entre las ramas productivas más integradas a los mercados mundiales, se cuentan la industria automotriz y de autopartes, los productos electrónicos de consumo, las industrias metalúrgicas y la industria textil y de la confección.

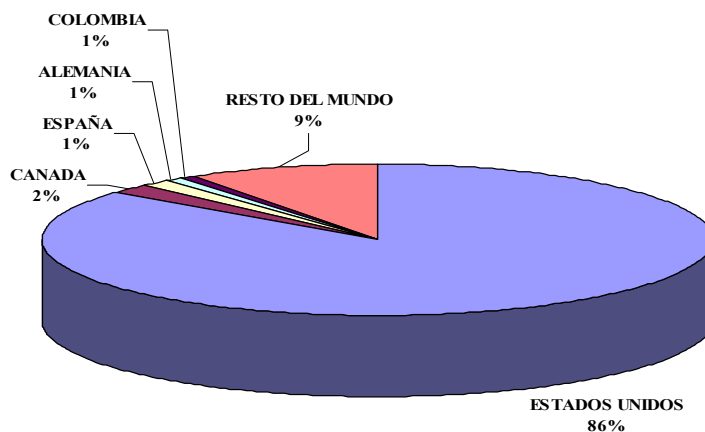
EVOLUCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 1990-2005 (Millones de dólares)



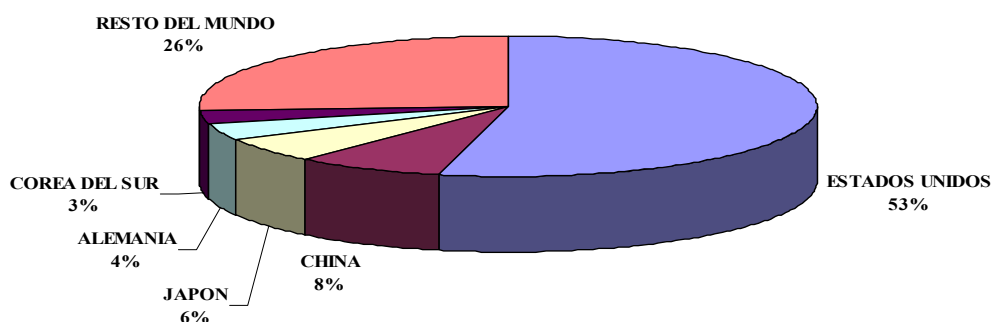
El principal socio comercial de México es, por mucho, Estados Unidos. Ese país es el destino de 86% de las exportaciones mexicanas y el origen de 54% de las importaciones. Le siguen en importancia como destino de exportaciones, Canadá (1.6%), España (1.3%) y Alemania (1.2%). En términos de importaciones, los principales socios después de Estados Unidos son: China (8%), Japón (6%), Corea del Sur (3%), y Canadá (2.8%). La Unión Europea representa en conjunto 11.6% de las importaciones, del cual España contribuye con 1.5% del total.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

EXPORTACIONES A MEXICO POR PAÍS DE ORIGEN (Como porcentaje del total)

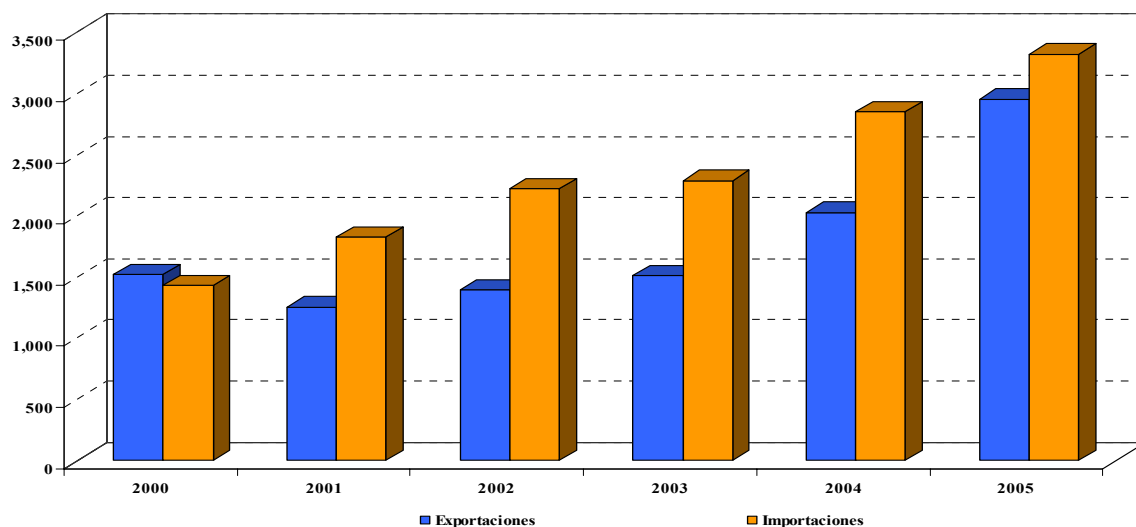


IMPORTACIONES DE MEXICO POR PAÍS DE ORIGEN (Como porcentaje del total)



México es, en lo fundamental, una economía abierta, con un arancel promedio ponderado es de 4%. El país cuenta con una red de 12 tratados de libre comercio que engloban a 43 naciones. Entre estos, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es con mucho el más importante, dada la intensidad de los vínculos comerciales con Estados Unidos. En segundo término, se debe destacar el tratado de libre comercio firmado con la Unión Europea en el año 2000. Gracias a ese convenio, el comercio exterior entre México y la UE creció 62% en cinco años. En el caso específico de España, el comercio bilateral se duplicó en el mismo periodo, pasando de un intercambio cercano a tres mil millones de dólares en el año 2000 a poco más de seis mil millones de dólares en el 2005. En ese último año, la balanza comercial fue positiva para España en 446 millones de dólares.

EVOLUCIÓN COMERCIO MÉXICO ESPAÑA 2000-2005 (Millones de dólares)



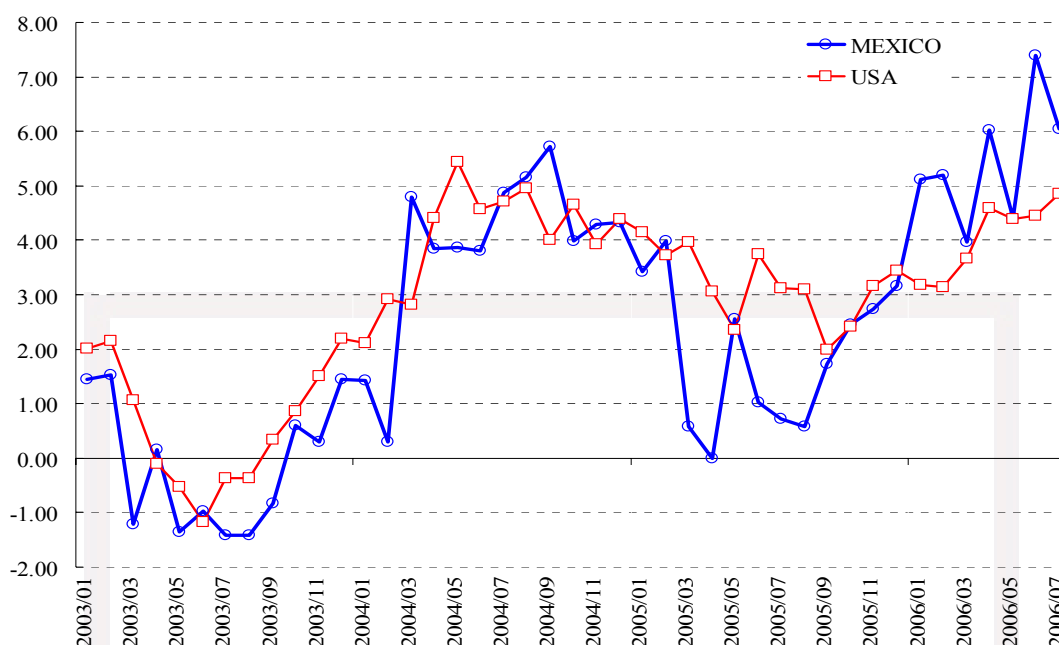
1.2. PERSPECTIVAS DEL MERCADO

La evolución futura de la economía mexicana depende de tres variables fundamentales: 1) el desempeño económico de Estados Unidos; 2) el comportamiento de los precios internacionales del petróleo; y, 3) el progreso relativo en reformas de corte estructural, particularmente en materia fiscal, energética y laboral.

En lo referente al entorno externo, hay señales cada vez más claras de que la economía estadounidense está entrando en un periodo de desaceleración. Tras crecer 5.4% (a tasa anualizada) en el primer trimestre, la actividad productiva de ese país creció 2.6% en el segundo trimestre y resulta altamente probable que se mantenga una tendencia a la baja por varios trimestres más. La profundidad de esa desaceleración será un factor clave para la economía mexicana: como resultado del TLCAN, los ciclos económicos en México y Estados Unidos se han sincronizado. En particular, existe una alta correlación entre la actividad industrial estadounidense y el desempeño de los sectores exportadores mexicanos, y, a través de ellos, de la economía en su conjunto. Por tanto, una recesión en el país vecino previsiblemente conduciría a una reducción considerable del dinamismo económico en México. Por ahora, no se vislumbra ese escenario extremo, pero las proyecciones de consenso muestran una reducción de al menos un punto porcentual (3.5% a 2.5%) en el crecimiento del PIB de Estados Unidos en 2007, lo cual debería conducir a una disminución similar de la tasa de crecimiento económico en México (de 4.5% a 3.5%, aproximadamente).

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

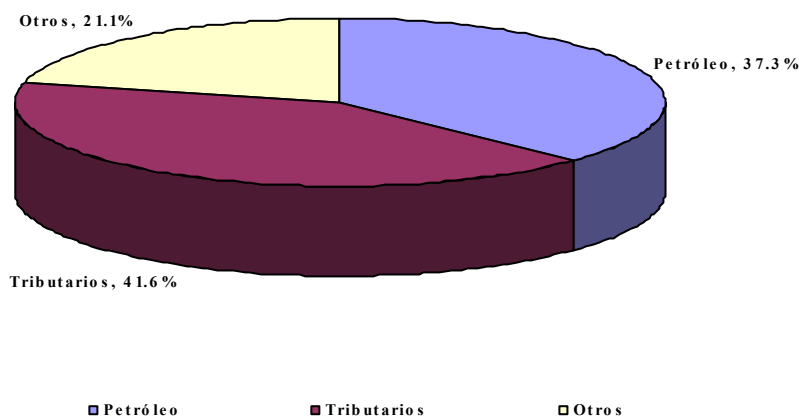
CORRELACIÓN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EUA-MÉXICO 2000-2005 (Crecimiento anual)



Otro factor externo relevante es la evolución de los precios internacionales del petróleo. Si bien las exportaciones petroleras representan apenas el 15% del valor de los envíos al exterior, la extracción de impuestos, rentas y regalías del monopolio petrolero estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) constituyen casi 40% de los ingresos totales del gobierno mexicano. Dado el acelerado crecimiento de los precios del petróleo desde 2004, las cuentas fiscales mexicanas han tenido una inusual holgura en los últimos dos años. Sin embargo, esa dependencia es también una importante fuente de vulnerabilidad: una caída del precio del crudo de referencia WTI a 55 dólares por barril significaría una reducción de aproximadamente 5% en los ingresos totales del sector público mexicano (aproximadamente 1% del PIB), obligando a las autoridades de hacienda del país a aceptar un déficit fiscal por encima de lo estimado o a recurrir a importantes reducciones de gasto público. En ambas circunstancias, se ensombrecerían las perspectivas económicas de corto plazo.

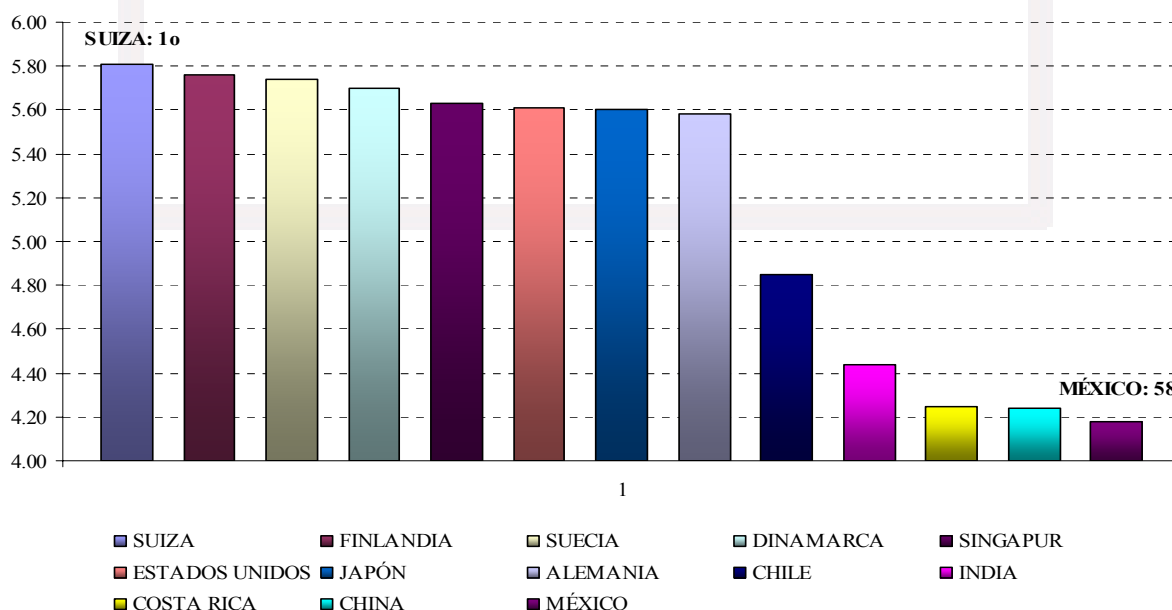
EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

INGRESOS FISCALES POR FUENTE 2005 (Como porcentaje del total de Ingresos Presupuestarios).



Un tema de más largo aliento es la pérdida gradual de la competitividad de la economía mexicana. Por razones de orden político, la agenda de reformas estructurales se ha estancado desde hace casi una década. Por ese motivo, el sistema tributario sigue siendo complejo, oneroso y con baja eficiencia recaudatoria. Asimismo, los precios de los energéticos tienden a ser más elevados que en otros mercados emergentes. Por último, los mercados laborales son altamente rígidos, con costos elevados de contratación y despido. La capacidad del nuevo gobierno para concretar las reformas legislativas requeridas para romper esas restricciones a la capacidad de crecimiento de la economía será un factor determinante en la evolución de México en los próximos años.

EVOLUCIÓN DE MÉXICO EN RANKING WEF: 2000-2005.



EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Es necesario destacar que, no obstante esos riesgos y restricciones, el mercado mexicano se encuentra en una dinámica sostenida de expansión. Uno de los datos fundamentales de la última década es el surgimiento de una clase media amplia, con capacidad de consumo y acceso al crédito. Entre 1996 y 2004, el número de familias con ingresos medios prácticamente se duplicó, al pasar de 5.1 a 9.4 millones. Uno de los motores de ese ensanchamiento de los sectores medios ha sido la reactivación del crédito bancario en los últimos cuatro años. Después de casi una década de reestructuración del sector bancario, punteada por una gran crisis de solvencia, un rescate con fondos gubernamentales en 1995 y la adquisición de casi todas las instituciones por bancos extranjeros, la banca regresó finalmente al mercado de crédito al consumo a principios de esta década. Desde entonces, el saldo de la cartera crediticia al sector privado ha crecido a tasas de dos dígitos. En particular, el crédito hipotecario se ha expandido a un ritmo muy acelerado, lo cual ha generado un crecimiento acelerado del sector vivienda.

En resumen, el escenario previsible para México en los próximos años es de una expansión moderada, pero sostenida de la actividad económica, con estabilidad en las variables macroeconómicas, crecimiento del consumo privado y ensanchamiento gradual de los sectores medios de ingreso. Sin embargo, ese escenario está sujeto a la evolución de variables externas y a la transformación del marco regulatorio interno.

ICEX

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

ENTORNO MACROECONÓMICO

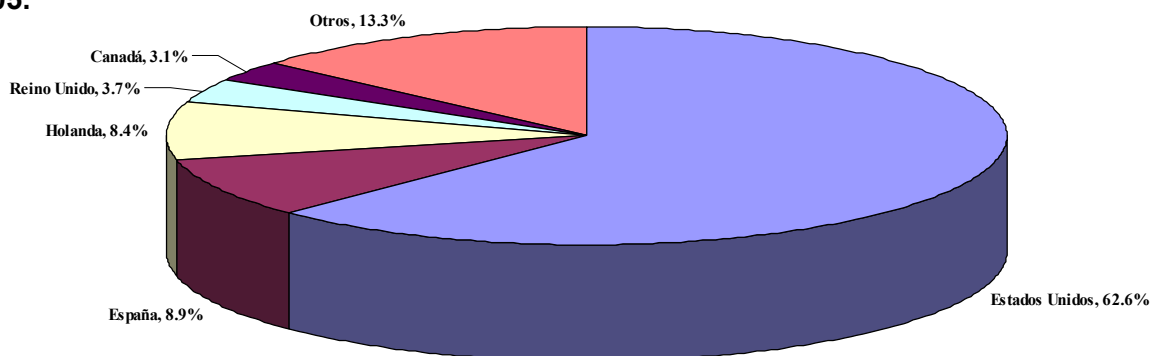
	2000	2001	2002	2003	2004	2005		2006 e/		2007
						CGPE	GEA	CGPE	GEA	
CONTEXTO INTERNO										
PIB real (crec. % anual)	6.7	-0.2	0.8	1.4	4.2	3.8	3.0	3.6	4.4	3.9
Demanda interna (crec. % anual real)	8.2	0.3	1.0	1.7	4.3	n.d.	5.4	n.d.	5.8	4.2
PIB nominal										
- Miles de millones de \$ corrientes	5,498	5,812	6,267	6,895	7,714	8,335	8,374	8,951	9,061	9,818
- Miles de millones de dólares	581	622	648	639	683	719	769	785	828	882
PIB per cápita en dólares	5,818	6,111	6,293	6,129	6,488	6,750	7,221	7,302	7,704	8,124
Población (millones de hab.)	99.9	101.8	103.0	104.2	105.3	106.5	106.5	107.5	107.5	108.6
Inflación INPC diciembre-diciembre (%)	9.0	4.4	5.7	4.0	5.2	3.0	3.3	3.0	3.9	3.4
Inflación INPC promedio	9.5	6.4	5.0	4.5	4.7	4.1	4.0	3.2	3.6	4.3
Remuneraciones manuf. (Ind. real 1993=100)	90.2	96.3	98.1	99.4	99.7	n.d.	99.6	n.d.	100.4	102.3
- Crecimiento anual (%)	6.0	6.7	1.9	1.4	0.3	n.d.	-0.1	n.d.	0.8	1.9
Empleo manuf. (%)	1.0	-4.4	-5.0	-3.4	-3.2	n.d.	-0.9	n.d.	1.2	1.3
Masa salarial (%)	7.3	2.8	-3.2	-2.1	-3.0	n.d.	-1.0	n.d.	2.0	3.2
Tipo de cambio */										
- Depreciación dic./dic. (%)	0.4	-3.3	11.7	10.0	-0.4	n.d.	-5.1	n.d.	4.0	1.9
- A diciembre (pesos por dólar)	9.5	9.2	10.2	11.2	11.2	n.d.	10.6	n.d.	11.05	11.3
- Promedio (pesos por dólar)	9.5	9.3	9.7	10.8	11.3	11.6	10.9	11.4	10.9	11.1
Tipo de cambio real promedio (crec. % anual)	-6.6	-4.5	0.1	9.3	2.5	1.4	-4.0	4.1	0.4	0.0
Masas de interés										
- Cetes nominal a 28 días (%)										
+ Fin de periodo	17.1	6.3	6.9	6.1	8.5	n.d.	8.2	n.d.	7.1	7.1
+ Promedio	15.2	11.3	7.1	6.2	6.8	7.8	9.2	8.9	7.2	7.2
+ Real promedio (%)	5.3	4.6	2.0	1.6	2.0	4.8	5.0	6.1	2.9	3.9
- Tasa interbancaria (%)										
+ Fin de periodo	18.4	7.9	8.3	6.4	8.9	n.d.	8.7	n.d.	7.3	7.4
+ Promedio	17.0	12.9	8.2	6.8	7.1	n.d.	9.6	n.d.	7.5	7.4
+ Real promedio (%)	6.8	6.1	3.0	2.2	2.3	n.d.	5.4	n.d.	3.2	4.2
- Costo promedio porcentual (%) (promedio)	13.7	10.1	5.4	4.5	4.6	n.d.	6.5	n.d.	5.2	5.1
Balance económico (% del PIB)	-1.1	-0.7	-1.2	-0.6	-0.2	-0.1	-0.1	0.2	0.0	0.0
Balance operacional (% del PIB)	2.1	1.8	1.9	1.4	1.7	n.d.	1.6	n.d.	1.7	1.8
Balance primario (% del PIB)	2.6	2.6	1.7	2.1	2.5	2.1	2.4	1.5	2.0	2.6
Saldo de la cuenta corriente										
- Miles de millones de dólares	-18.6	-17.6	-13.5	-8.8	-6.7	-14.2	-4.6	-16.6	-3.1	-3.7
- % del PIB	-3.2	-2.8	-2.1	-1.4	-1.0	-2.0	-0.6	-2.1	-0.4	-0.4
Inversión extranjera directa (mmd) 2/	17.8	27.1	19.0	15.3	18.9	n.d.	18.8	n.d.	13.9	14.8
Saldo de la balanza comercial (mmd)	-8.3	-9.6	-7.6	-5.8	-8.8	n.d.	-7.6	n.d.	-3.2	-2.8
Precios del petróleo (dólares por barril)	24.6	18.6	21.5	24.9	31.2	23.0	42.4	31.5	56.2	54.1
CONTEXTO EXTERNO 1/										
Crecimiento del PIB de EUA (%)	3.7	0.8	1.6	2.5	3.9	3.7	3.2	3.5	3.4	2.7
Crecimiento Actividad Industrial de EUA (%)	4.8	-3.1	-1.3	0.7	-5.5	5.0	3.1	3.5	3.4	2.7
Inflación de EUA (%) (diciembre-diciembre)	3.4	1.6	2.4	1.9	3.3	2.2	3.4	1.9	3.6	2.5
Inflación de EUA promedio	3.4	2.8	1.6	2.3	2.7	2.7	3.4	2.7	3.6	2.5
Libor (%) (3 meses)	6.5	3.8	1.8	1.2	1.6	3.2	3.6	4.4	5.2	5.6
e/ Estimado a partir del año que se indica										
p/ Preliminar										
*/ Considera la cotización del tipo de cambio Fix 48 horas de Banxico										
1/ Fuente: STAT-USA Bureau of Labor Statistics y Blue Chip Economic Indicators										
2/ Incluye Banamex-Citibank (12.447 mi usd); en el IQ04 son 4.2 mi usd de BBVA-Banco mer										
Fuente: GEA										

1.3. APERTURA A LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Desde principios de los años noventa, México ha sido uno de los principales receptores de inversión extranjera directa (IED) entre las economías emergentes. Según datos de la Secretaría de Economía, el país captó más de 175 mil millones de dólares en IED entre 1994 y 2005, colocándose como el principal destino para inversores extranjeros en América Latina.

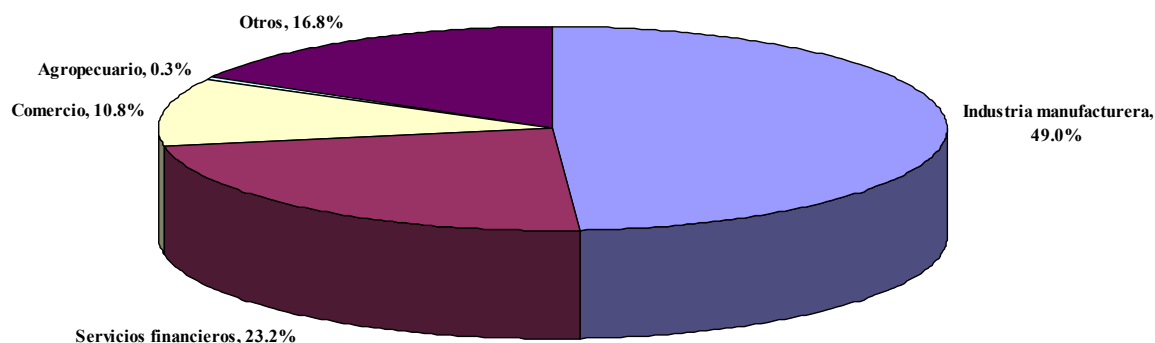
Al igual que en materia de comercio, Estados Unidos juega un papel predominante en los flujos de IED a México. Del acervo acumulado en la última década, 62% corresponde a inversiones estadounidenses. España tiene el segundo lugar entre los países de origen de IED, con 9% del total acumulado (15.5 mil millones de dólares), seguido por Holanda (8%), Reino Unido (4%), Canadá (3%) y Alemania (2.5%). La importancia de la inversión española tiene como uno de sus ejes la adquisición de cuatro grandes instituciones financieras por bancos españoles: Banco Mexicano y Banca Serfín por Banco Santander; y Probursa y Bancomer por BBVA.

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN: 1994-2005.



Aproximadamente, la mitad de los flujos de IED se han concentrado en la industria manufacturera. Entre las principales ramas fabriles que han recibido inversión extranjera, se cuentan la industria automotriz, la industria de maquinaria y equipo, la industria metálica básica, y el sector eléctrico y electrónico. El sector financiero ha sido también un importante receptor de IED, con casi la cuarta parte de los flujos acumulados de la última década. Le siguen en orden de importancia el comercio (11%), los servicios comunales (9%), y el sector transporte y comunicaciones (5%).

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR 1994-2005.



El éxito relativo de México en la atracción de IED tiene su origen en la liberalización gradual, iniciada a principios de los noventa, del marco legal y de regulación aplicable a los inversores extranjeros. El número de sectores restringidos al capital extranjero (parcial o totalmente) por la Ley de Inversión Extranjera se ha reducido de más de 40 a principios de los noventa a 29 actualmente. Las grandes áreas de restricción se concentran en lo fundamental en el sector energía, las telecomunicaciones, el autotransporte, el transporte aéreo y los medios de comunicación.

La multiplicidad de acuerdos comerciales firmados por México en la última década ha sido también un importante acicate para la IED. Por una parte, convirtieron al país en una plataforma de exportación hacia países desarrollados, en particular a Estados Unidos; por la otra, establecieron un régimen de protección para inversores extranjeros, así como mecanismos de resolución de controversias. Asimismo, México ha firmado 22 acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversiones (APPRI's), la mayoría con países miembros de la Unión Europea. En el caso específico de España, el acuerdo está vigente desde el año 1996.

2. PERSPECTIVA GENERAL

2.1. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Para propósitos de este análisis, el sector agroalimentario en México forma parte de la industria manufacturera y abarca 9 ramas y 28 actividades industriales de acuerdo con la clasificación del INEGI.

Cabe señalar que para llevar a cabo un análisis del sector agroalimentario en su conjunto se tomará en cuenta el PIB de alimentos, bebidas y tabaco de acuerdo con la clasificación del INEGI, ya que esta información está disponible de manera agregada.

Dichas ramas y actividades industriales se presentan a continuación:

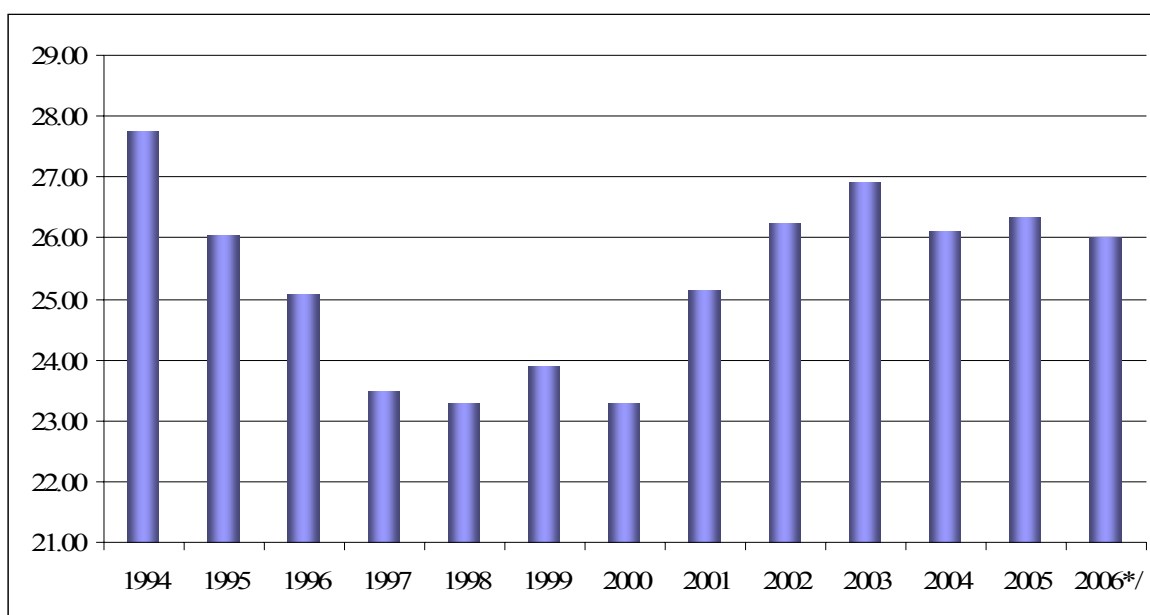
EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Ramas y clase industrial
<p>11 Carnes y Lácteos</p> <p>311101 Matanza de ganado y aves</p> <p>311102 Congelación y empaçado de carne fresca</p> <p>311104 Preparación de conservas y embutidos de carne</p> <p>311201 Tratamiento y envasado de leche</p> <p>311202 Elaboración de crema, mantequilla y queso</p> <p>311203 Elaboración de leche condensada, evaporada y en polvo</p>
<p>12 Preparación de Frutas y Legumbres</p> <p>311301 Preparación y envasado de frutas y legumbres</p> <p>311303 Elaboración de sopas, guisos preparados y concentrados para caldos</p>
<p>13 Molienda de Trigo</p> <p>311404 Molienda de Trigo</p>
<p>14 Molienda de Maíz</p> <p>311405 Elaboración de harina de maíz</p>
<p>15 Beneficio y Molienda de Café</p> <p>311402 Beneficio de café</p> <p>311403 Tostado y molienda de café</p>
<p>16 Azúcar</p> <p>311801 Elaboración de azúcar y productos residuales de la caña</p>
<p>17 Aceites y Grasas Comestibles</p> <p>311701 Fabricación de aceites y grasas vegetales comestibles</p>
<p>18 Alimentos para Animales</p> <p>312200 Preparación y mezcla de alimentos para animales</p>
<p>19 Otros Productos Alimenticios</p> <p>311304 Congelación y empaque de pescados y mariscos frescos</p> <p>311305 Preparación y envasado de conservas de pescado y mariscos</p> <p>311401 Beneficio de arroz</p> <p>311501 Elaboración de galletas y pastas alimenticias</p> <p>311503 Panadería y pastelería industrial</p> <p>311901 Elaboración de cocoa y chocolate de mesa</p> <p>311903 Fabricación de chicles</p> <p>312110 Elaboración de café soluble</p> <p>312121 Elaboración de concentrados, jarabes y colorantes naturales para alimentos</p> <p>312123 Elaboración de almidones, féculas y levaduras</p> <p>312126 Elaboración de gelatinas, flanes y postres en polvo para preparar en el hogar</p> <p>312127 Elaboración de botanas y productos de maíz no mencionados anteriormente</p> <p>312129 Elaboración de otros productos alimenticios para consumo humano</p>

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

En México, durante el periodo de 1994 a 2005, el sector agroalimentario representó 26% de la industria manufacturera total en promedio, con un mínimo de 24% de participación en el 2000 y un máximo de 27.7% en 1994. A partir del año 2002, el sector ha mostrado una participación de alrededor de 26%. Para el primer semestre del 2006, la participación fue de 26.3% del total de la industria.

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA TOTAL, (%)



Fuente: GEA con información del INEGI

Ello implicó que entre 1994 y 2005 la participación del sector en el PIB total de la economía mexicana se situara en promedio en 4.8% (4.8% en el primer semestre del año 2006).

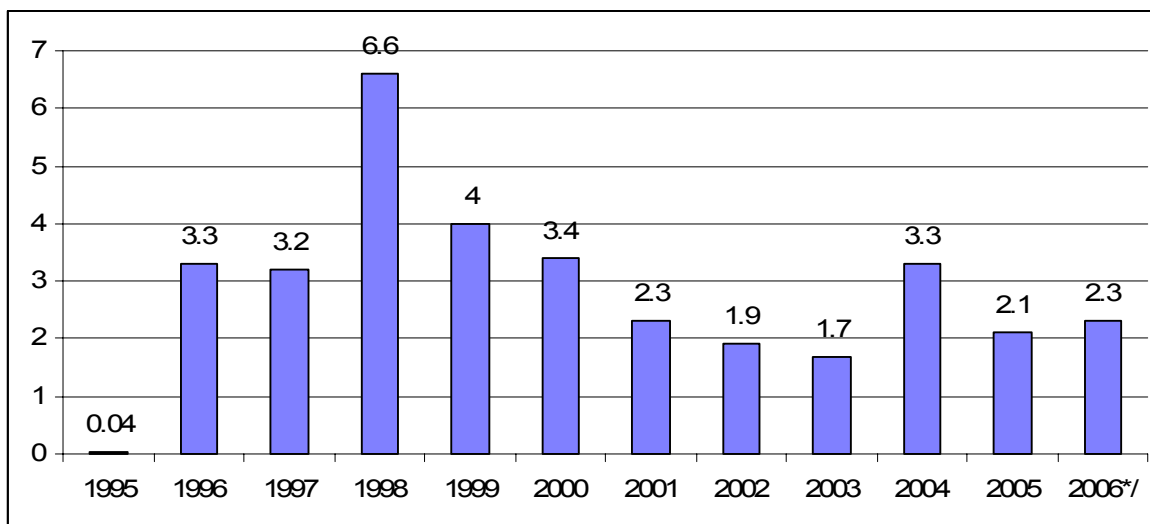
2.2. PANORAMA GENERAL DEL SECTOR

En el periodo de 1995 a 2005 el crecimiento del sector se situó en 2.9% en promedio por año, tasa ligeramente superior a la de la economía en su conjunto (2.7%), pero inferior a la de la producción manufacturera (3.1%).

En 1998 la producción del sector en su conjunto registró un máximo en la tasa de crecimiento de 6.6%. A partir de este año, el sector presentó una disminución importante en su dinamismo, que alcanzó su "piso" de crecimiento en el 2003. A partir del año 2004, el sector empezó a mostrar una recuperación para situarse en 2.1% en el 2005 y 2.3% para el primer semestre del 2006.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA EN MÉXICO (Var.% real)

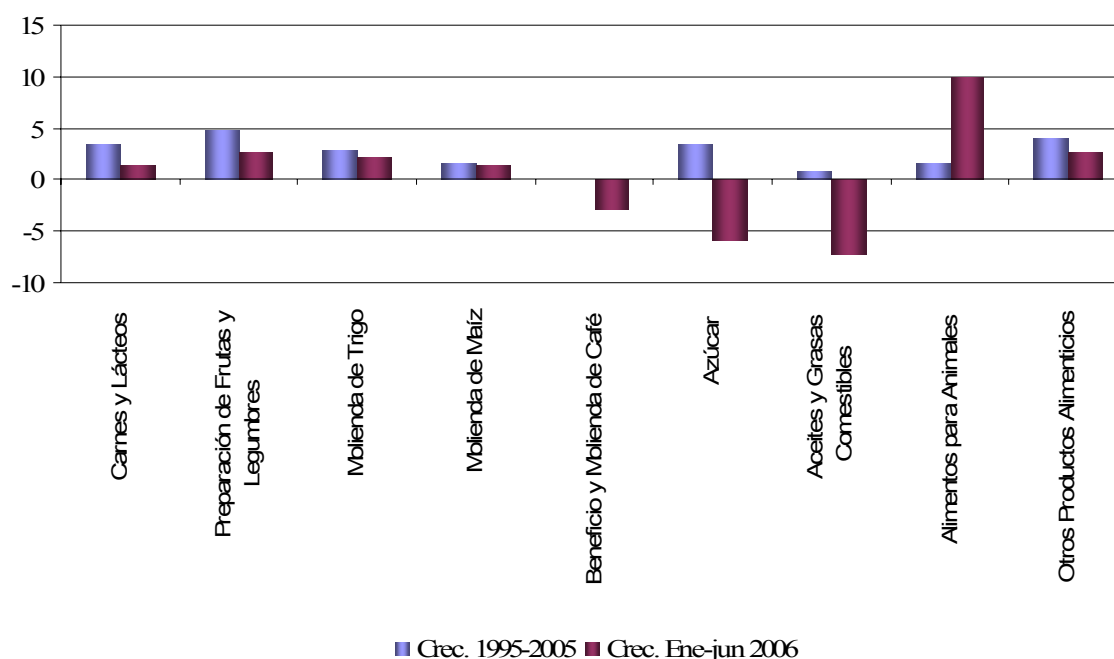


Fuente: GEA, con base en información de INEGI.

En ese periodo la producción por ramas industriales fue heterogénea. En los últimos diez años aumentó la producción de frutas y legumbres preparadas, así como la de azúcar; asociado a los apoyos gubernamentales canalizados al sector.

La producción de las actividades de molienda (trigo y maíz), aceites comestibles y alimentos para animales mostró una evolución menos favorable, pero positiva.

PRODUCCIÓN DEL SECTOR, POR RAMA, (Var.% real)



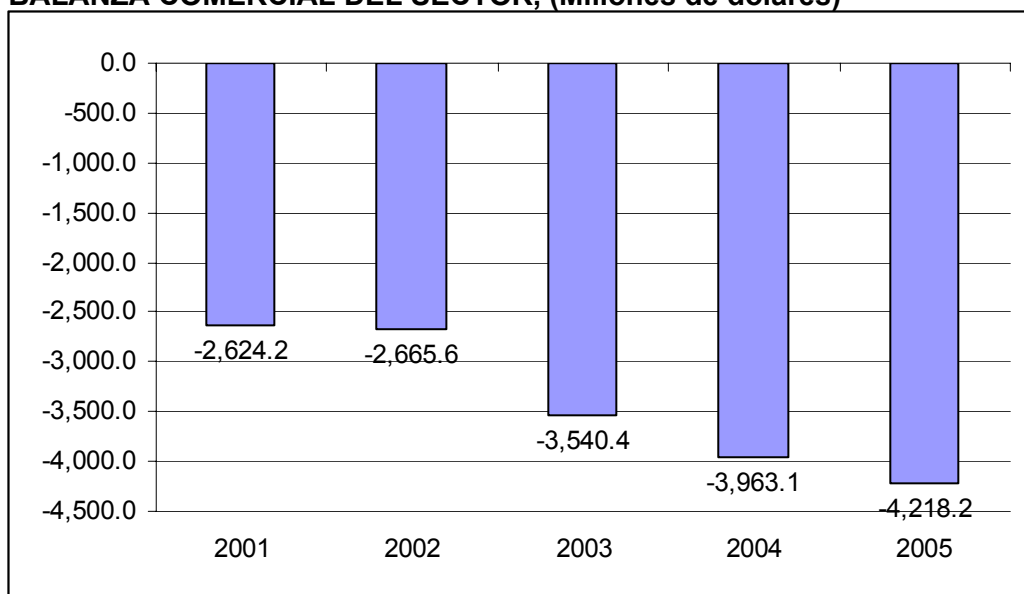
Fuente: GEA, con base en información de INEGI.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Comercio exterior

La balanza comercial del sector en el 2005 fue deficitaria y alcanzó alrededor de 4,212 millones de dólares. Esto significa un incremento deficitario de 6.4% con respecto al año anterior.

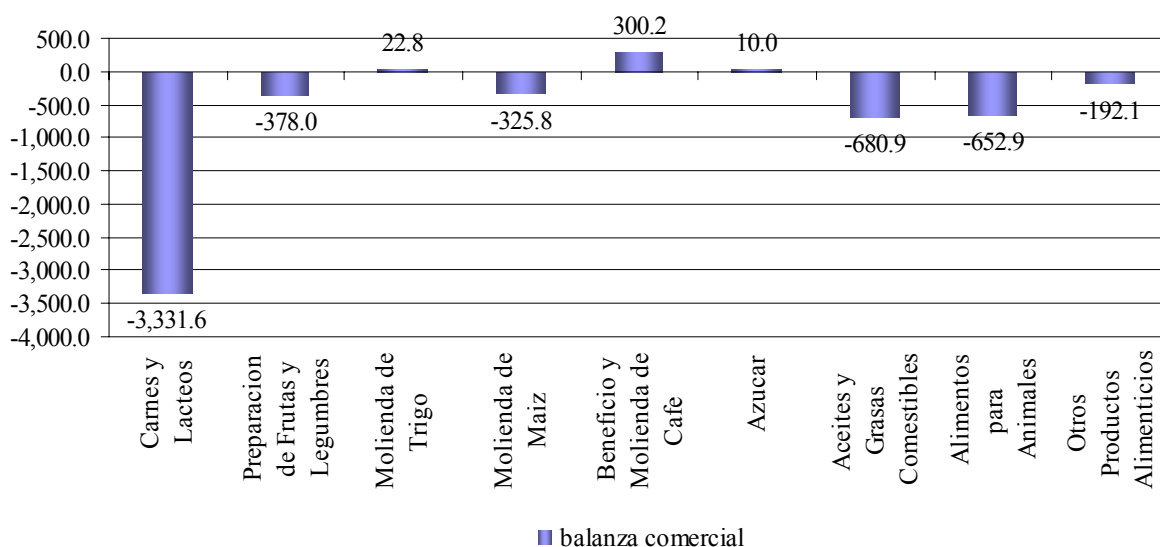
BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR, (Millones de dólares)



Ello se explica por el balance deficitario de la mayoría de los productos de consumo, como son: carnes y lácteos (aproximadamente 3,300 millones de dólares el año pasado); aceites y grasas vegetales (alrededor de 680 millones); así como alimento para animales (653 millones).

Mientras que productos como molienda de café (300 millones) mostraron superávit comercial.

BALANZA COMERCIAL EN 2005, POR RAMA, (Millones de dólares)



Fuente: GEA, con base en información de INEGI.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

A pesar de que las exportaciones de productos de consumo han registrado una evolución favorable en la última década, (la tasa de crecimiento promedio anual de 1995 a 2005 fue de 12.8%) las importaciones han sido más dinámicas (crecieron 19.4% promedio anual).

The image shows a large, light gray rectangular frame. Inside the frame, the word "ICEX" is written in a bold, sans-serif font, centered horizontally and vertically. The text is a light gray color, matching the frame.

3. POLÍTICAS Y MARCO LEGAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

3.1. POLÍTICAS Y NORMATIVAS GUBERNAMENTALES / REGIONALES SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL SECTOR

El instrumento jurídico básico de la IED en México es la Ley de Inversión Extranjera (LIE). Esa norma determina las restricciones y procedimientos para la participación de capital extranjero en territorio mexicano. Actualmente, la LIE establece restricciones totales o parciales en 29 ramas de actividad productiva. La industria agroalimentaria no se encuentra entre los sectores con restricción. Personas físicas o jurídicas extranjeras pueden adquirir hasta el 100% del capital de empresas mexicanas del ramo o bien establecer una nueva empresa con capital 100% extranjero.

En términos generales, una empresa extranjera debe cumplir con los siguientes requisitos para establecerse en México:

1. Registro del nombre de la empresa y de cualquier cambio en el acta constitutiva ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
2. Formalización de acta constitutiva ante notario público y posterior inclusión en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (RPP) local
3. Alta ante el Registro Federal de Causantes (número de identificación para pago de impuestos y contribuciones)
4. Registro ante autoridades hacendarias locales (para el pago de impuestos y contribuciones estatales y municipales y la obtención de incentivos fiscales)
5. Alta ante el Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE)
6. Obtención de licencia de funcionamiento con autoridades sanitarias locales
7. Alta de trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
8. En algunos casos, la instalación de una operación fabril puede requerir una manifestación de impacto ambiental y una licencia de funcionamiento de parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
9. En caso de tratarse de instalaciones con requisitos especiales de consumo de energía, es necesario registrarse ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o Luz y

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Fuerza del Centro (en los estados centrales del país) y ante PEMEX para el suministro de gas natural.

México es una república federal compuesta por 31 estados y un distrito federal. Por tanto, existe una amplia gama de normas y requisitos para operaciones empresariales. Sin embargo, la inversión extranjera es un asunto de competencia federal y por tanto, no existen restricciones estatales o municipales específicas para el establecimiento de una empresa extranjera. Si existen, en cambio, diferencias en las políticas e incentivos para la atracción de IED. A grandes rasgos, esos incentivos están centrados en la reducción o eliminación, por tiempo definido, del impuesto sobre la nómina o del impuesto predial, así como en la dotación de predios para la instalación de empresas extranjeras.

Un tema importante para el sector son las reglas de origen contenidas en los tratados de libre comercio y, de manera particular, en el TLCAN. En el sector agroalimentario en México existen ciertas modificaciones que entrarán en vigor a partir del 2008 que influirán de manera directa a algunos productos, estos son:

- Eliminación de cuotas para jugo de naranja en Estado Unidos.
- Eliminación de cuotas para leche en polvo en México.
- Eliminación de aranceles y cuotas para azúcar en México.

3.2. POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES

En materia de comercio exterior, no existen programas específicos de promoción del sector agroalimentario.

La principal política de promoción de inversiones está asociada al Programa de Maquila de Exportación. Según los términos de ese programa, se permite a los productores de mercancías destinadas a la exportación, importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en la transformación, elaboración y/o reparación de productos de exportación, sin cubrir el pago de los impuestos de importación, del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, en su caso, de las cuotas compensatorias. Afecta igualmente a aquellas actividades de servicio que tengan como finalidad la exportación o apoyar a ésta.

El Programa de Maquila tiene cuatro modalidades:

1. Operaciones de maquila 100% para exportación: afecta a empresas que exportan la totalidad de su producción
2. Operaciones por capacidad ociosa: afecta a empresas establecidas y orientadas a la producción para el mercado nacional, pero con capacidad excedente exportable.
3. Operaciones de servicios: afecta a empresas cuya actividad sea la de proveer servicios que tengan como finalidad la exportación (directamente o través de empresas maquiladoras).
4. Operaciones con programas de albergue: afecta a empresas con un proyecto de exportación, a las cuales les facilitan tecnología y material productivo, sin que estas últimas operen directamente dichos proyectos.

De acuerdo al decreto publicado el 31 de octubre del 2003, se otorga a la industria de la maquiladora una exención parcial del pago del impuesto sobre la renta equivalente a la diferen-

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

cia entre el impuesto determinado considerando los porcentajes establecidos en los incisos a) y b) de la fracción II del artículo 216-BIS de la ley del Impuesto sobre la Renta y el impuesto sobre la renta que resultaría de calcular la utilidad fiscal considerando el 3%, permitiendo calcular el impuesto sobre la renta el cual se aplica la exención, excluyendo del cálculo el valor de los inventarios utilizados en la operación de maquila.

Actualmente, el Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación se encuentra a revisión por las autoridades hacendarias y se pondrían dar algunos cambios en el régimen fiscal de la maquila, particularmente en lo referente a los procedimientos para devolución del IVA y los requisitos de residencia para acogerse a tratados de doble tributación. Sin embargo, no se esperan cambios mayúsculos en la operación del programa.

De manera paralela, el programa PITEX permite importar temporalmente bienes utilizados en la elaboración de productos de exportación, es decir, sin cubrir el pago de IVA, las cuotas compensatorias aplicables a las importaciones definitivas y el impuesto general de importación para mercancías originarias de los países del TLCAN y mercancías incorporadas a bienes exportados a países diferentes de Estados Unidos y Canadá. También brinda la posibilidad de disminuir el monto a pagar del impuesto general de importación en México por los insumos utilizados en la elaboración de un bien exportado a Estados Unidos o Canadá.

Los bienes de importación temporal, están agrupados en las siguientes categorías:

1. Materias primas, partes, componentes, materiales auxiliares, envases, material de empaque, combustibles y lubricantes que se utilicen en el proceso de producción de las mercancías de exportación;
2. Contenedores y cajas de trailer;
3. Herramienta, equipos y accesorios de investigación, de seguridad industrial y productos necesarios para la higiene, asepsia, y para la prevención y control de la contaminación ambiental de la planta productiva, manuales de trabajo y planos industriales, así como equipo de telecomunicación y cómputo,
4. Maquinaria, aparatos, instrumentos y refacciones para el proceso productivo, equipo de laboratorio, de medición y de prueba de sus productos y los requeridos para el control de calidad, para capacitación de su personal, así como equipo para el desarrollo administrativo de la empresa, este último cuando se trate de instalación de nuevas plantas industriales.

Los beneficiarios del registro PITEX se comprometen a cumplir los siguientes requisitos:

1. Exportar al menos 10% de las ventas totales anuales ó 500,000 dólares o bien facturen productos de exportación cuando menos por el 10% de sus ventas totales anuales en caso de solicitar importaciones temporales correspondientes a las categorías 1 y 2.
2. Exportar al menos 30% de las ventas totales anuales en caso de solicitar importaciones temporales de los bienes incluidos en la categoría III y IV.

Existe asimismo un programa de empresas altamente exportadoras (ALTEX), con los siguientes beneficios:

1. Devolución de saldos a favor del IVA, en un término de 5 días hábiles;

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

2. La exención del requisito de segunda revisión de las mercancías exportadas en la aduana de salida, siempre y cuando éstas hayan sido despachadas en una aduana interior,
3. La posibilidad de nombrar a un apoderado aduanal para varias aduanas y diversos productos, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
4. Acceso gratuito al sistema de información comercial administrado por la Secretaría de Economía

Para obtener un registro ALTEX, las empresas deben cubrir los siguientes requisitos:

1. Demostrar exportaciones directas por un valor de dos millones de dólares o equivalentes al 40% de sus ventas totales, en el período de un año.
2. Demostrar exportaciones indirectas anuales equivalentes al 50% de sus ventas totales
3. Los exportadores directos e indirectos podrán cumplir con el requisito de exportación del 40% o dos millones de dólares, sumando los dos tipos de exportación. Para tal efecto, deberán considerar de las exportaciones indirectas únicamente el 80% de su valor.

Por otra parte, la Ley de Ciencia y Tecnología vigente permite la obtención un crédito fiscal del 30% de los gastos e inversiones comprobables en proyectos de desarrollo de productos, materiales y procesos de producción, investigación y desarrollo de tecnología, así como los gastos en formación de personal de investigación y desarrollo de tecnología que se consideren estrictamente indispensables para dichos proyectos. Para obtener el estímulo, es necesario someter el proyecto a una evaluación técnica, realizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Existen ya diversos precedentes de empresas del sector autopartes que han recibido este tipo de créditos fiscales.

En materia de impuesto sobre la renta, existen algunos incentivos estímulos vinculados a temas de desarrollo regional. En particular destacan los siguientes:

1. Deducción inmediata. Inversión en todo el país, excepto en las Zonas Metropolitanas y de influencia del DF., Monterrey y Guadalajara: Se puede optar por aplicar en el ISR (Impuesto Sobre la Renta), la deducción inmediata para las inversiones realizadas fuera de las tres grandes zonas metropolitanas del país. Este mecanismo es accesible en dichas áreas cuando se trate de empresas intensivas en mano de obra, que utilicen tecnologías limpias en sus emisiones de contaminantes y no requieran de uso intensivo de agua en sus procesos productivos.
2. Programa Marcha hacia el Sur: Fideicomiso Público creado con el objetivo de incentivar la creación de empleos directos y permanentes en los Estados del sur-sureste del país (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán y los municipios rezagados económicamente del resto del país). Otorga apoyos económicos para la pequeña, mediana y gran empresa o personas físicas con actividad empresarial que cuenten con un proyecto de inversión. Apoyo económico hasta por un monto de \$5.000 (cinco mil pesos por empleo generado), que deberá destinarse a:

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

- La capacitación de los trabajadores que integran la fuerza laboral.
- La habilitación, remodelación y/o equipamiento de la nave industrial.
- La construcción, habilitación, remodelación y/o equipamiento de los locales o establecimientos comerciales o de servicios para el desarrollo de sus actividades productivas.
- La compra de maquinaria y equipo

En materia laboral, hay una multiplicidad de programas dedicados a fomentar la capacitación de la mano de obra. Destaca entre estos el Programa de Apoyo a la Capacitación, mediante el cual La Secretaría de Trabajo y Previsión Social otorga gratuitamente cursos de capacitación para el trabajo para nuevos trabajadores de acuerdo a un sistema de normas basadas en competencias laborales y aplica en todo el país, junto con una beca durante el tiempo que dure el curso, con el propósito que los participantes tengan recursos para subsistir mientras adquieran o refuercen sus conocimientos y habilidades.

En el ámbito estatal y municipal, existen diversos programas de promoción de inversiones. Sin embargo, es necesario destacar que tanto el Impuesto sobre la Renta como el IVA son impuestos de aplicación federal. En consecuencia, los gobiernos estatales y municipales tienen pocos instrumentos fiscales a su disposición para competir por inversiones. En términos generales, los incentivos ofrecidos por gobiernos estatales son, en su mayoría, descuentos parciales o totales en el pago del impuesto a la nómina (una contribución de 2% sobre el valor total de la nómina). En algunos casos, se ofrecen precios preferenciales para la adquisición de terrenos industriales y la aceleración de trámites burocráticos locales. En el ámbito municipal, los apoyos se centran, salvo excepciones, en descuentos parciales en los pagos de impuesto predial y de otras contribuciones municipales (p.e., tarifas de agua).

3.3. FORMAS DE IMPLANTACIÓN

Además del establecimiento directo de una empresa con capital 100% extranjero, descrito en la sección 3.1, existen diversas modalidades de implantación en el mercado mexicano:

- Coinversión con empresarios mexicanos para la creación de una nueva sociedad mercantil: en este caso es necesario seguir todos los procedimientos listados en la sección 3.1, sin importar si la participación extranjera es mayoritaria o minoritaria. Esta modalidad está sujeta a las restricciones al capital extranjero en ciertos sectores, establecidas en la LIE.
- Adquisición de participación mayoritaria o minoritaria del capital de una empresa mexicana establecida: en este caso, es necesario seguir los procedimientos de registro de inversión extranjera descritos en la sección 3.1, pero se omiten todos los demás pasos administrativos. Esta modalidad está sujeta a las restricciones al capital extranjero en ciertos sectores, establecidas en la LIE.
- Inversión neutra: De conformidad con la LIE, los extranjeros pueden participar en un porcentaje mayor en el capital de sociedades mexicanas que se dedican a actividades sujetas a límites gracias al concepto de "inversión neutra". El mecanismo de inversión neutra permite a las sociedades mexicanas emitir acciones sin derecho a voto o con derechos corporativos limitados que sólo

otorgan derechos pecuniarios a sus tenedores y, en su caso, derechos corporativos limitados. Tal participación no se computa al determinar el porcentaje de inversión extranjera en el capital social de una sociedad mexicana. No obstante, para las operaciones de inversión neutral se exige la autorización expresa de la Secretaría de Economía, que estudiará cada caso por separado.

- Otras modalidades: es posible establecer convenios de alianzas estratégicas, de franquicia o de uso de licencias con empresas mexicanas. En términos generales, ese tipo de convenios están sujetos a la legislación civil y mercantil establecida, con la posibilidad de recurso a arbitraje nacional o internacional en caso de diferencias con el socio mexicano.

3.4. INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS

Para temas relacionados con el registro de inversión extranjera, políticas federales de promoción y prácticas comerciales internacionales:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT)

www.bancomext.com

Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

www.sagarpa.gob.mx

Consejo Nacional Agropecuario

www.cna.org.mx

Secretaría de Economía

www.economia.gob.mx

Sistema de Información Empresarial Mexicano

www.siem.gob.mx

Secretaría de Relaciones Exteriores

www.sre.gob.mx

Para temas relacionados con investigación y desarrollo tecnológico:

Consejo Nacional de ciencia y Tecnología (CONACYT): www.conacyt.gob.mx

Para temas de orden laboral:

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS): www.trabajo.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): www.imss.gob.mx

4. ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA INVERSIÓN

4.1. PRINCIPALES COSTES DE LA INVERSIÓN EN EL SECTOR

Dada la extensión del territorio mexicano, la distribución desigual de servicios públicos y las diferencias en grado de desarrollo entre regiones, es muy amplia la variación de los principales costes industriales. Tan sólo en la región norte del país existen diferencias de dos a uno en los niveles salariales del personal de producción y administrativo entre ciudades cercanas.

Bancomext produce un reporte anual que detalla los rangos de costes industriales por región y municipio, con información sobre tarifas de servicios públicos, precios de terrenos industriales, costes laborales y costes de vivienda. La edición 2006 del reporte se puede consultar en: <http://www.investinmexico.com.mx/>

4.2. PRINCIPALES BARRERAS A LA INVERSIÓN

4.2.1. Barreras generales a la inversión

Como se detalló en la sección anterior, sólo existen barreras legales a la inversión extranjera en 29 sectores. En el resto de las ramas productivas, la inversión extranjera recibe trato nacional.

No obstante, se debe tener en consideración una serie de barreras burocráticas para la entrada y operación en el mercado mexicano. Según datos del reporte *Doing Business in 2007*, realizado por el Banco Mundial, la constitución jurídica de una empresa en México toma en promedio 27 días (contra un promedio de 16 días en los países de la OCDE y 10 en España). Asimismo, el sistema fiscal es complejo: una empresa debe realizar en promedio 49 pagos distintos en un año, considerando impuestos federales, contribuciones a la seguridad social y tributos estatales y municipales.

Por otra parte, la resolución de disputas entre particulares en instancias judiciales puede resultar un proceso largo y engorroso. Según el Banco Mundial, la resolución de una disputa mercantil toma en promedio 415 días y puede costar hasta el 20% del valor del contrato, aunque la variación en la eficacia judicial entre estados es muy amplia.

En materia laboral, la legislación es muy rígida en términos de las modalidades de contratación (p.e., no se permite la contratación por horas). Los costes no salariales son elevados (hasta 30% de los costes laborales unitarios) y el despido de personal implica erogaciones importantes (la ley exige una liquidación equivalente a 3 meses de sueldo, más 20 días por año trabajado, además de la parte proporcional de aguinaldo, vacaciones pagadas y partici-

pación de utilidades). Sin embargo, es necesario señalar que en los últimos años, se ha dado una flexibilización de facto del mercado laboral, con el desarrollo de empresas de subcontratación de personal y el uso creciente de contrataciones por tiempo definido.

Otro tema a considerar es el alto nivel de concentración que existe en numerosos sectores de la economía mexicana. Si bien la legislación en materia de competencia ha mejorado considerablemente en los últimos años, las prácticas desleales y predatorias son aún relativamente comunes.

4.2.2. Barreras específicas a la inversión en el sector

Los requerimientos de inversión en las distintas actividades varían de acuerdo a las características de sus procesos de comercialización y producción. Así, actividades como matanza de aves o producción de café requieren bajos niveles de inversión a comparación con la elaboración de galletas y pastas alimenticias.

Las actividades agroalimentarias tienen necesidades de infraestructura de almacenaje y transporte distintas de acuerdo a la naturaleza de cada actividad. Por ejemplo, actividades como preparación de conservas y embutidos o la elaboración de leche condensada requieren de mayor infraestructura que la preparación y envasado de frutas y legumbres.

Asimismo, en dichas actividades varía el ámbito del mercado (nacional o regional), el tipo de producción (artesanal, comercial de baja escala o comercial de alta escala) y el uso de marcas de acuerdo con la maduración del mercado y grado de reglamentación que se encuentren.

De acuerdo con esos criterios, las barreras a la entrada en el sector (1: bajas; 2: medias; y 3: elevadas) para operaciones en el ámbito nacional y comerciales de alta escala son:

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Clase Industrial	Inversión	Infraestructura	Uso de marcas
311101 Matanza de ganado y aves	1	2	1
311102 Congelación y empaqueo de carne fresca	2	2	1
311104 Preparación de conservas y embutidos de carne	2	3	2
311201 Tratamiento y envasado de leche	1	2	2
311202 Elaboración de crema, mantequilla y queso	1	2	1
311203 Elaboración de leche condensada, evaporada y en polvo	3	3	3
311301 Preparación y envasado de frutas y legumbres	1	1	1
311303 Elaboración de sopas, guisos preparados y concentrados para caldos	2	2	2
311404 Molienda de Trigo	2	2	1
311405 Elaboración de harina de maíz	2	2	3
311402 Beneficio de café	1	1	1
311403 Tostado y molienda de café	1	1	1
311801 Elaboración de azúcar y productos residuales de la caña	2	2	1
311701 Fabricación de aceites y grasas vegetales comestibles	2	2	2
312200 Preparación y mezcla de alimentos para animales	1	1	1
311304 Congelación y empaque de pescados y mariscos frescos	2	2	1
311305 Preparación y envasado de conservas de pescados y mariscos	2	2	1
311401 Beneficio de arroz	1	1	1
311501 Elaboración de galletas y pastas alimenticias	3	2	2
311503 Panadería y pastelería industrial	3	3	3
311901 Elaboración de cocoa y chocolate de mesa	2	2	1
311903 Fabricación de chicles	3	2	3
312110 Elaboración de café soluble	3	3	3
312121 Elaboración de concentrados, jarabes y colorantes naturales para alimentos	1	1	1
312123 Elaboración de almidones, féculas y levaduras	1	1	1
312126 Elaboración de gelatinas, flanes y postres en polvo para preparar en el hogar	2	2	1
312127 Elaboración de botanas y productos de maíz no mencionados anteriormente	3	3	3

Por otra parte, no hay barreras al comercio exterior del sector agroalimentario. No obstante, para los productos alimenticios se requiere cumplir con la normatividad aplicable.

El sector agroalimentario en México no tiene una dependencia significativa de las erogaciones gubernamentales. Sin embargo, sí incide de manera determinante la política tributaria aplicable.

- Los alimentos están exentos del Impuesto al Valor Agregado, pero sistemáticamente se plantea la posibilidad de gravarlos en el marco de una reforma fiscal, lo que tendría incidencia (moderada, ya que se trata de bienes con una elasticidad –respuesta de la demanda ante variaciones en el precio—relativamente baja) en el consumo de esos productos.

El Gobierno de México a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con su órgano desconcentrado SENASICA, establece las regulaciones para la importación de productos agropecuarios, acuícola y pesqueros para proteger a los productores nacionales de la posible introducción, disseminación y/o establecimiento de pla-

gas y enfermedades que no existen actualmente en el país y que son de importancia económica y social en el mundo. La legislación también establece que es la Dirección General de proveyendo el servicio de verificación, inspección y certificación.

Para información sobre el procedimiento general de inspección y verificación de las mercancías agropecuaria para su importación a México se debe recurrir al SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA de la SAGARPA¹.

4.3. BÚSQUEDA DE SOCIO. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA NEGOCIACIÓN DE UN CONTRATO

Una primera recomendación, que no por obvia deja de ser relevante, es verificar los datos básicos proporcionados por el socio mexicano potencial. En primera instancia, es aconsejable solicitar los estados de resultados, el balance general y la declaración fiscal anual de, por lo menos, los tres últimos años, así como las actas notariales de las asambleas de socios realizadas en un periodo similar.

Por otra parte, resulta una buena práctica realizar una indagación con fuentes externas sobre la situación jurídica y comercial de la empresa. Una fuente indispensable es el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del estado donde tenga su domicilio fiscal la empresa en cuestión: allí es posible obtener una copia del acta constitutiva de la empresa. Otra fuente relevante es el Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM), administrado por la Secretaría de Economía (www.siem.gob.mx), en el cual se puede encontrar información sobre el giro, el rango de ventas y el número de empleados de la empresa. Asimismo, no está de más solicitar referencias de la empresa en la cámara o asociación industrial a la que pertenezca, así como con algunos de sus principales clientes y proveedores.

Para realizar las pesquisas anteriores, proveer asistencia en la elaboración de los documentos jurídicos que se requieran y apoyar las gestiones administrativas necesarias para la implantación en el mercado mexicano, resulta sumamente útil contratar los servicios de un buen despacho de abogados, especializado en derecho corporativo, o bien, de una empresa especializada en facilitar el desarrollo de negocios de inversores extranjeros en México. La Oficina Comercial de la Embajada de España puede apoyar en la selección de un despacho adecuado para las necesidades de cada empresa española.

En la negociación de un contrato, es indispensable insistir en la claridad del lenguaje de todos los instrumentos jurídicos relevantes (actas constitutivas, contratos, licencias, poderes notariales, etc.). La resolución de una controversia en los tribunales mexicanos puede tomar varios años y costar importantes sumas de dinero. Por ese mismo motivo, no está de más considerar la inclusión de cláusulas en los contratos que obliguen a las partes a recurrir en caso de controversia a procedimientos de mediación y arbitraje, antes de acudir ante instancias judiciales.

En términos generales, es preferible evitar una situación accionarial 50-50. En ausencia de mayoría de una de las partes, la responsabilidad sobre la operación de la empresa se diluye y se complica la resolución de controversias. Por otra parte, si la empresa española decide adquirir una participación minoritaria en una sociedad mexicana (establecida o de nuevo cuño),

¹Para mayores informes consultar a :

http://senasicaw.senasica.sagarpa.gob.mx/portal/html/senasica_principal/importacion_comercial/importacion_comercial.html

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

se acrecienta la necesidad de realizar una indagatoria previa y de no dejar sujeto a interpretación judicial el clausulado de los contratos respectivos.

En el caso del sector agroalimentario, el tener un socio mexicano es esencial ya que tendrá un conocimiento de los nichos de mercado y áreas de oportunidad para posicionar un nuevo producto español.

4.4. LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y ESPAÑOLA EN EL SECTOR. PRINCIPALES CASOS DE IMPLANTACIÓN CON ÉXITO

De acuerdo con la Secretaría de Economía, en el mes de junio de 2006 se contaba con el registro de 737 empresas con inversión extranjera directa (IED) ubicadas en las ramas de alimentos, bebidas y tabaco; esto es, el 2.2% del total de sociedades con capital foráneo establecidas en el país (33,209).

De acuerdo a la actividad que realizan dichas empresas, en la elaboración de otros productos alimenticios para consumo humano se clasifica el 19.8%; en la elaboración de refrescos y otras bebidas no alcohólicas, el 12.2%; en la preparación y envasado de frutas y legumbres, el 6.5%; en beneficio de otros productos agrícolas no mencionados anteriormente, el 4.5%, en la preparación y mezcla de alimentos para animales, el 3.7%; en la elaboración de dulces, bombones y confituras, el 3.5%; en la elaboración y venta de pan y pasteles (panaderías), el 3.3%; en la congelación y empaque de pescados y mariscos frescos, el 3.0%; en la elaboración de otras bebidas alcohólicas destiladas, el 2.4%; en la preparación de conservas y embutidos de carne, el 2.3%; en la elaboración de bebidas destiladas de agaves, el 2.3%; en la fabricación de cigarros, el 2.2%; en la elaboración de concentrados, jarabes y colorantes naturales para alimentos, el 2.0%; en la elaboración de bebidas destiladas de uva, el 2.0%; en el tratamiento y envasado de leche, el 1.8%; y en otras actividades, el 28.5%.

EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR */

Clases de actividad	Empresas	Part. %
Total	737	100.0
312129 Elaboración de otros productos alimenticios para consumo humano.	146	19.8
313050 Elaboración de refrescos y otras bebidas no alcohólicas.	90	12.2
311301 Preparación y envasado de frutas y legumbres.	48	6.5
311407 Beneficio de otros productos agrícolas no mencionados anteriormente.	33	4.5
312200 Preparación y mezcla de alimentos para animales.	27	3.7
311902 Elaboración de dulces, bombones y confituras.	26	3.5
311502 Elaboración y venta de pan y pasteles (panaderías).	24	3.3
311304 Congelación y empaque de pescados y mariscos frescos.	22	3.0
313014 Elaboración de otras bebidas alcohólicas destiladas.	18	2.4
311104 Preparación de conservas y embutidos de carne.	17	2.3
313011 Elaboración de bebidas destiladas de agaves.	17	2.3
314002 Fabricación de cigarros.	16	2.2
312121 Elaboración de concentrados, jarabes y colorantes naturales para alimentos.	15	2.0
313013 Elaboración de bebidas destiladas de uva.	15	2.0
311201 Tratamiento y envasado de leche.	13	1.8
311204 Elaboración de helados y paletas.	13	1.8
311501 Elaboración de galletas y pastas alimenticias.	13	1.8
312127 Elaboración de botanas y productos de maíz no mencionados anteriormente.	11	1.5
313040 Industria de la cerveza y la malta.	11	1.5
311305 Preparación y envasado de conservas de pescados y mariscos.	10	1.4

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

311406 Elaboración de otros productos de molino a base de cereales y leguminosas	9	1.2
311901 Elaboración de cocoa y chocolate de mesa.	9	1.2
312124 Elaboración de mayonesa, vinagre y otros condimentos	9	1.2
311701 Fabricación de aceites y grasas vegetales comestibles.	8	1.1
311205 Elaboración de cajetas y otros productos lácteos.	7	0.9
311302 Deshidratación de frutas y legumbres.	7	0.9
311402 Beneficio de café.	7	0.9
311503 Panadería y pastelería industrial.	7	0.9
313031 Vinificación (elaboración de bebidas fermentadas de uva).	7	0.9
311202 Elaboración de crema, mantequilla y queso.	6	0.8
311801 Elaboración de azúcar y productos residuales de la caña.	6	0.8
312125 Fabricación de hielo.	6	0.8
311102 Congelación y empacado de carne fresca.	5	0.7
311203 Elaboración de leche condensada, evaporada y en polvo.	5	0.7
311404 Molienda de trigo.	5	0.7
311405 Elaboración de harina de maíz.	5	0.7
312123 Elaboración de almidones, féculas y levaduras.	5	0.7
314003 Fabricación de puros y otros productos de tabaco.	5	0.7
311403 Tostado y molienda de café.	4	0.5
311303 Elaboración de sopas y guisos preparados.	3	0.4
311307 Elaboración de concentrados para caldos de carne de res, pollo, pescado, mariscos y verduras.	3	0.4
311602 Tortillerías.	3	0.4
311903 Fabricación de chicles.	3	0.4
312110 Elaboración de café soluble.	3	0.4
311101 Matanza de ganado y aves.	2	0.3
311306 Secado y salado de pescados y mariscos.	2	0.3
312122 Tratamiento y envasado de miel de abeja.	2	0.3
312126 Elaboración de gelatinas, flanes y postres en polvo para preparar en el hogar.	2	0.3
314001 Beneficio de tabaco.	2	0.3
311401 Beneficio de arroz.	1	0.1
312128 Envasado de té.	1	0.1
313012 Elaboración de bebidas destiladas de caña.	1	0.1
313020 Destilación de alcohol etílico.	1	0.1
313032 Elaboración de pulque.	1	0.1

*/ Al mes de junio 2006.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Con relación al país de origen de las empresas con IED en alimentos, bebidas y tabaco, Estados Unidos participa en el 47.4% de las empresas; España, en el 7.2%; Holanda, en el 7.2%; Canadá, en el 5.0%; Francia, en el 3.8%; Reino Unido, en el 2.6; Italia, en el 2.6%; Corea, en el 2.3%; Suiza, en el 2.0%; Argentina, en el 2.0%; y otros países, en el 17.9%.

**PAIS DE ORIGEN DE LAS EMPRESAS CON INVERSION
EXTRANJERA DIRECTA EN ALIMENTOS, BEBIDA Y TABACO*/**

Países	Empresas	Part. %
Total	737	100.0
Estados Unidos	349	47.4
España	53	7.2
Holanda	53	7.2
Canadá	37	5.0
Francia	28	3.8
Reino Unido	19	2.6
Italia	19	2.6
Corea	17	2.3
Suiza	15	2.0
Argentina	15	2.0
Alemania	13	1.8
Colombia	11	1.5
Dinamarca	9	1.2
El Salvador	8	1.1
Brasil	7	0.9
Chile	6	0.8
Perú	6	0.8
Venezuela	6	0.8
Austria	5	0.7
Belice	4	0.5
Bélgica	4	0.5
Otros	53	7.2

*/ Al mes de junio 2006.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Respecto a su localización geográfica, en el Distrito Federal se encuentra el 35.8%; de las empresas; en el Estado de México, el 10.0%; en Jalisco, el 8.4%; en Baja California, el 7.9%; en Nuevo León, el 5.2%; en Baja California Sur, el 3.9%; en Guanajuato, el 3.5%; en Quintana Roo, el 3.0%; en Chihuahua, el 2.4%; en Veracruz, el 2.2%; en Tamaulipas, el 2.0%; y en otros estados, el 15.6%.

**LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LAS EMPRESAS CON INVERSION
EXTRANJERA DIRECTA EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO */**

Estados	Empresas	Part. %
Total	737	100.0
Distrito Federal	264	35.8
Estado de México	74	10.0
Jalisco	62	8.4
Baja California	58	7.9
Nuevo León	38	5.2
Baja California Sur	29	3.9
Guanajuato	26	3.5
Quintana Roo	22	3.0
Chihuahua	18	2.4

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Veracruz	16	2.2
Tamaulipas	15	2.0
Puebla	14	1.9
Sonora	13	1.8
Nayarit	11	1.5
Querétaro	11	1.5
Chiapas	10	1.4
Michoacán	8	1.1
Coahuila	7	0.9
Sinaloa	7	0.9
Durango	5	0.7
Yucatán	5	0.7
Oaxaca	4	0.5
San Luis Potosí	4	0.5
Morelos	3	0.4
Zacatecas	3	0.4
Colima	2	0.3
Guerrero	2	0.3
Hidalgo	2	0.3
Tabasco	2	0.3
Campeche	1	0.1
Tlaxcala	1	0.1

*/ Al mes de junio 2006.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Inversión extranjera directa materializada.

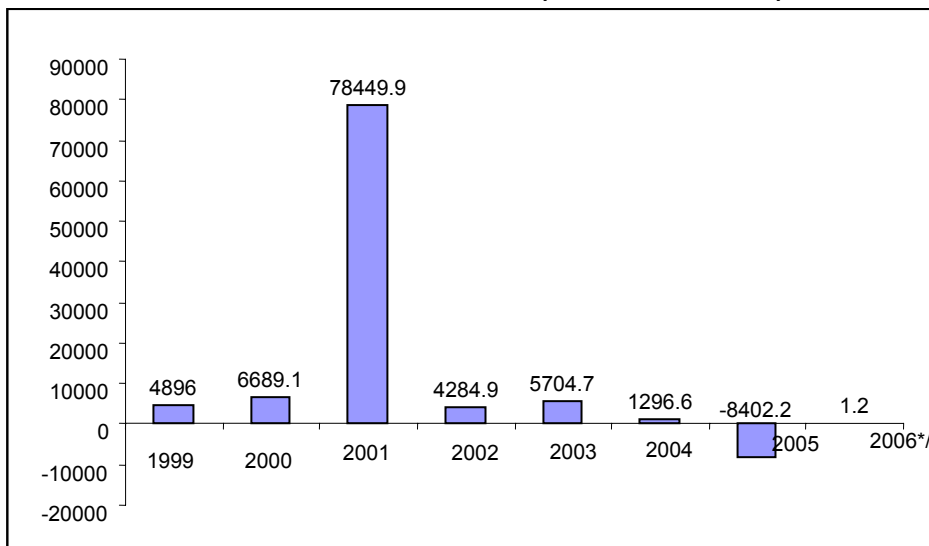
Entre enero de 1999 y junio de 2006, las empresas con IED en alimentos, bebidas y tabaco invirtieron en México 11,307.9 millones de dólares (md), cantidad que equivale al 18.0% de la IED efectuada en ese lapso por el total de empresas con capital foráneo ubicadas en el sector manufacturero (62,710.9 md) ².

Por actividad económica, a la elaboración de otros productos alimenticios para consumo humano, se canalizó el 8.8%; en la elaboración de leche condensada, evaporada y en polvo, el 7.7%; en la elaboración de botanas y productos de maíz no mencionados anteriormente, el 7.5%; en la preparación y mezcla de alimentos para animales, el 6.1%; en la elaboración de dulces, bombones y confituras, el 4.4%; en la elaboración de crema, mantequilla y queso, el 2.4% en la elaboración de galletas y pastas alimenticias, el 1.8%; y a otras actividades, el 10.4%.

El capital foráneo canalizado a alimentos, bebidas y tabaco provino principalmente de Estados Unidos, que participó con el 51.7% del total; Holanda aportó el 30.0%; Suiza, el 6.9%; Reino Unido, el 6.5%; España el 0.8% y otros países, el 4.9%.

² No incluye para 2005 y 2006 la estimación de la IED realizada que aún no ha sido notificada al RNIE.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA MATERIALIZADA EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO PROVENIENTE DE ESPAÑA (Miles de dólares)



*/ enero-junio de 2006

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

De 1999 a 2006, la inversión acumulada, en el sector, proveniente de España fue de alrededor de 92 millones de dólares. En el primer semestre del 2006, la inversión fue prácticamente nula. En el 2001 alcanzó el máximo de inversión con aproximadamente 78 millones de dólares.

Los principales estados receptores de IED en este sector fueron: el Distrito Federal, que captó el 66.8% del total; a Nuevo León fue el 18.4%; a Jalisco, el 5.1%; al Estado de México, el 4.7%; y a otros estados, el 5.0%.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. INDUSTRIA

El número de empresas reportadas en el Censo Económico de 2004 del sector agroalimentario fue de 116,853 unidades, con una ocupación total de 695,523 empleados, lo que representa alrededor del 7% de la ocupación total del país. Sin embargo, esos elevados niveles de unidades económicas y ocupación están determinados por el número de panaderías y tortillerías (que representan 76% de las unidades económicas y tienen sólo tres personas en promedio por establecimiento); de unidades en la producción de lácteos (10% del total y seis personas por unidad); y de fabricantes de bebidas (6% del total).

UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO, 2004

RAMA DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO	PERSONAS POR UNIDAD
Elaboración de alimentos para animales	57	17,679	35
Molienda de granos y de semillas oleaginosas	933	33,450	36
Elaboración de azúcar, chocolates, dulces y similares	2,383	72,141	52
Conservación de frutas, verduras y guisos	914	51,016	56
Elaboración de productos lácteos	12,922	78,094	6
Matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado y aves	2,486	59,241	24
Preparación y envasado de pescados y mariscos	346	15,340	44
Elaboración de productos de panadería y tortillas	94,034	320,614	3
Otras industrias alimentarias	2,778	47,948	17
TOTAL	116,853	695,523	273

Fuente: GEA, con base en información de INEGI, Censo Económico 2004.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en 2005, el sector de alimentos, bebidas y tabaco registró 351,747 personas ocupadas, lo que representó un 28.3% del total del personal ocupado en la industria manufacturera. Para el primer semestre del 2006, se han reportado 357,264, personas ocupadas en el sector, lo que representa un 28.5% del total de la industria manufacturera.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005p/	2006*/
Total de la industria manufacturera	1,444,427	1,456,845	1,478,275	1,413,280	1,342,689	1,290,526	1,253,215	1,243,646	1,252,889
Alimentos, Bebidas y Tabaco	354,983	364,141	364,254	363,462	360,643	361,221	352,414	351,747	357,264
Participación del sector de alimentos bebidas y tabaco en la industria manufacturera	24.6%	25.0%	24.6%	25.7%	26.9%	28.0%	28.1%	28.3%	28.5%

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
p/ cifras preliminares a partir de la fecha que se indica
*/ enero a julio de 2006

Concentración de competidores

La concentración de fabricantes de productos agroalimentarios –y por tanto el nivel de competencia– depende de la rama, de la clase industrial y aún del eslabón específico de la cadena productiva. Asimismo, influye la determinación del mercado regional. En ese sentido, se puede considerar que la presencia de uno o varios agentes económicos “dominantes” implicaría una competencia baja, mientras que la participación de un elevado número de productores se traduciría en una competencia elevada.

Debe considerarse que, a pesar de que exista un elevado grado de concentración y baja competencia, el sector de productos de consumo está abierto, prácticamente en su totalidad, a la competencia del exterior (importaciones), lo que acota la posibilidad de ejercer prácticas monopolísticas.

Una evaluación cualitativa del grado de competencia en el ámbito de rama de actividad es la siguiente:

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Clase Industrial	Competencia
311101 Matanza de ganado y aves	Elevada
311102 Congelación y empaqueo de carne fresca	Elevada
311104 Preparación de conservas y embutidos de carne	Media
311201 Tratamiento y envasado de leche	Baja
311202 Elaboración de crema, mantequilla y queso	Media
311203 Elaboración de leche condensada, evaporada y en polvo	Baja
311301 Preparación y envasado de frutas y legumbres	Elevada
311303 Elaboración de sopas, guisos preparados y concentrados para caldos	Media
311404 Molienda de Trigo	Media
311405 Elaboración de harina de maíz	Baja
311402 Beneficio de café	Elevada
311403 Tostado y molienda de café	Elevada
311801 Elaboración de azúcar y productos residuales de la caña	Elevada
311701 Fabricación de aceites y grasas vegetales comestibles	Elevada
312200 Preparación y mezcla de alimentos para animales	Media
311304 Congelación y empaque de pescados y mariscos frescos	Elevada
311305 Preparación y envasado de conservas de pescados y mariscos	Elevada
311401 Beneficio de arroz	Elevada
311501 Elaboración de galletas y pastas alimenticias	Media
311503 Panadería y pastelería industrial	Baja
311901 Elaboración de cocoa y chocolate de mesa	Baja
311903 Fabricación de chicles	Baja
312110 Elaboración de café soluble	Baja
312121 Elaboración de concentrados, jarabes y colorantes naturales para alimentos	Elevada
312123 Elaboración de almidones, féculas y levaduras	Elevada
312126 Elaboración de gelatinas, flanes y postres en polvo para preparar en el hogar	Elevada
312127 Elaboración de botanas y productos de maíz no mencionados anteriormente	Elevada
312129 Elaboración de otros productos alimenticios para consumo humano	

El sector es de elevada movilidad de empresas, a lo que se suma la competencia de los productos importados.

La evolución reciente de las empresas líderes –en algunos casos, empresas “dominantes”-- del sector y que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores es la siguiente:

<p>BIMBO</p> <p>Ramas principales de actividad: Panadería y pastelería industrial; Elaboración de galletas y pastas alimenticias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las ventas en 2005 sumaron \$39,902 millones, 8.4% más que en 2004. Al segundo trimestre de 2006 las ventas crecieron en 9.5% ▪ En 2005 la utilidad neta mayorista registró un nivel record de 2,829 millones, 6.0% de crecimiento con respecto al 2004. ▪ Mantiene una participación en el mercado total del pan (que incluye pan tradicional y pan empacado) de aproximadamente 20%. ▪ En 2005 realizó la compra de la cadena de El Globo, propiedad de Grupo Sanborns. Con ello, incursionará por primera vez en la venta al público de pastelería fina. ▪ En el segundo trimestre del 2006, las ventas crecieron 9.5% con respecto al mismo periodo del 2005, con lo cual recuperaron la tendencia observada durante 2005. ▪ A principios de 2006 anunció la creación de una alianza estratégica con Grupo Lala, así como un acuerdo para adquirir activos de la pastelería “El Molino”
<p>BACHOCO</p> <p>Ramas principales de actividad: Ma-</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las ventas en 2005 sumaron \$14,466 millones, 5.3% más que el año anterior. ▪ Al segundo trimestre de 2006 las ventas netas fueron \$3,636.1 millones, una reducción de 6.8% comparado con el mismo trimestre del

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

<p>tanza de ganado y aves; Congelación y empacado de carne fresca</p>	<p>2005.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La utilidad neta fue de \$1,769.4 millones en el año, una variación de 142% respecto a \$ 730.2 millones logrados en 2004. ■ Bachoco representa alrededor de 30% del mercado de pollo. ■ Las ventas de huevo se redujeron en 16.1% ocasionadas por un decremento de 17.7% del precio con respecto al año 2004. Esto se debió principalmente a condiciones de sobreoferta en el mercado mexicano durante la mayor parte del año.
<p>MACMA</p> <p>Ramas principales de actividad: Elaboración de galletas y pastas alimenticias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las ventas en el 2005 fueron de 148.6 millones de pesos, lo que representa una disminución de 20% con respecto al año anterior, esto debido a la disminución de volumen por la falta recurrente de producto para satisfacer la demanda. ■ En el segundo trimestre del 2006, las ventas netas consolidadas de Grupo Mac'MA registran un incremento en términos reales de 46.4% al pasar de \$59.9 en el primer semestre del 2005 a \$87.8 millones. ■ En el caso de las Galletas Mac'Ma, el incremento en las ventas fue de 62% mientras que el incremento en volumen fue de 52% debido a un incremento en el precio de 9.2% y a un cambio en el mix de productos con un mayor precio por kilogramo para este mismo periodo. ■ La utilidad bruta se incrementó en el 2006 en un 16.4% al pasar \$33.5 a \$38.9 millones de pesos en el mismo periodo del año anterior.
<p>HERDEZ</p> <p>Ramas principales de actividad: Preparación y envasado de frutas y legumbres; Elaboración de sopas, guisos preparados y concentrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las ventas en 2005 crecieron en 1.3%, al pasar de \$5,630.9 en 2004 a \$5,705.6 millones en 2005. ■ Durante el segundo trimestre del 2006 las ventas totalizaron \$1,433.8 millones, un incremento de 6.0% en comparación con el mismo periodo del 2005 ■ La utilidad neta consolidada creció 12.6% durante el segundo trimestre del 2006, al pasar de \$113.2 a \$127.5 millones. De forma acumulada, dicha utilidad ascendió a \$257.2 millones, un incremento de 26.5% respecto al mismo periodo del año anterior. ■ Alrededor del 50% de ventas las realiza en el sector de salsas y aderezos. ■ Las líneas en donde Grupo Herdez tiene una participación mayor al 50% en el total del mercado son: mayonesas, mostazas, salsas caseiras, jugo de 8 verduras, champiñones, miel de abeja y carnes enlatadas.
<p>MASECA</p> <p>Ramas principales de actividad: Molienda de maíz</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Las ventas en 2005 fueron de \$26,676 con un aumento de 9% respecto a 2004. ■ Las utilidades operativas fueron de \$1,564 millones, 18% menores a las registradas en el año anterior. ■ Las ventas netas en el segundo trimestre del 2006 aumentaron 13% a \$1,764 millones, reflejando el aumento en el volumen de ventas de harina de maíz, así como por las ventas de otros productos derivados de la adquisición de Agroinsa. ■ A junio de 2006 los activos totales aumentaron \$588 millones a \$8,235 millones, como consecuencia del aumento de los inventarios de maíz por la cosecha de verano; la incorporación de los activos fijos de Agroinsa; y debido a que GIMSA comenzó a invertir en expansiones de capacidad en las plantas localizadas en Mexicali y Mérida.
<p>JUGOS DEL VALLE</p> <p>Ramas principales de actividad: Preparación y envasado de frutas y legumbres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ En el año 2005, se reportaron ventas por 4,770 millones de pesos, 7.9% mayor al 2004. De estos 4,770 millones, 1,257 millones representaron exportaciones internacionales. ■ La utilidad neta para 2005 fue de 169.5% con respecto al año anterior. ■ Las ventas al segundo trimestre del 2006 fueron de 2,481 millones de pesos, 0.4% que el mismo periodo del año anterior. ■ La utilidad neta para este periodo fue de -23.15 millones de pesos.
<p>GRUPO BAFAR</p> <p>Ramas principales de actividad: Matanza de ganado y aves; Congelación y empacado de carne fresca; Prepara-</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ En 2005 reporta un aumento de las ventas netas, equivalente a \$3,408 millones, del 16% con respecto al año anterior, gracias al mayor volumen vendido. ■ En forma acumulada, vendió 149,067 toneladas durante el año 2005, lo cual significa un incremento del 29% contra el año anterior. ■ La utilidad de operación acumulada por el año 2005 fue de 272 mdp

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

<p>ción de conservas y embutidos de carne</p>	<p>que representa un aumento del 4% al compararla con el año anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Al segundo trimestre de 2006, se reportó un incremento en las ventas de 8% más que el año anterior. El crecimiento en ventas se origina por la combinación de mayor volumen, incremento en precios y mejor mezcla. ▪ Las ventas acumuladas para el segundo trimestre de 2006 fueron de \$1,691 millones.
<p>MINSA</p> <p>Ramas principales de actividad: Molienda de maíz</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el 2005, las ventas de MINSA fueron de 2,213 millones de pesos, lo que significa una disminución de 0.8% con respecto al año anterior. El decremento se debió a un menor volumen. ▪ Las ventas para el segundo trimestre de 2006 fueron de 1,167 millones, representando un incremento de 5.4% con respecto al mismo periodo del año anterior. ▪ Al segundo trimestre de 2006, se reporta una utilidad neta de \$68 millones de pesos y una utilidad de operación de 95 millones. ▪ MINSA tiene una participación aproximada de 12% en el mercado mexicano de la tortilla
<p>LA MODERNA</p> <p>Ramas principales de actividad: Elaboración de galletas y pastas alimenticias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las ventas en el 2005 se incrementaron en términos reales un 4.5%, las estrategias de comercialización y de costos en los insumos hicieron que el margen de utilidad bruta se incrementara en relación al año anterior en 2 puntos sobre ventas. ▪ La utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones fue de \$554,954 millones de pesos, reflejándose una alta capacidad generadora de flujo de efectivo en el 2005. ▪ Las ventas netas en el segundo trimestre del 2006 fueron de \$1,852 millones lo que representó un decremento de 1.6% con respecto al mismo periodo del año anterior. ▪ En el mercado nacional de galletas y pastas, La Moderna mantiene una participación de alrededor de 60%

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

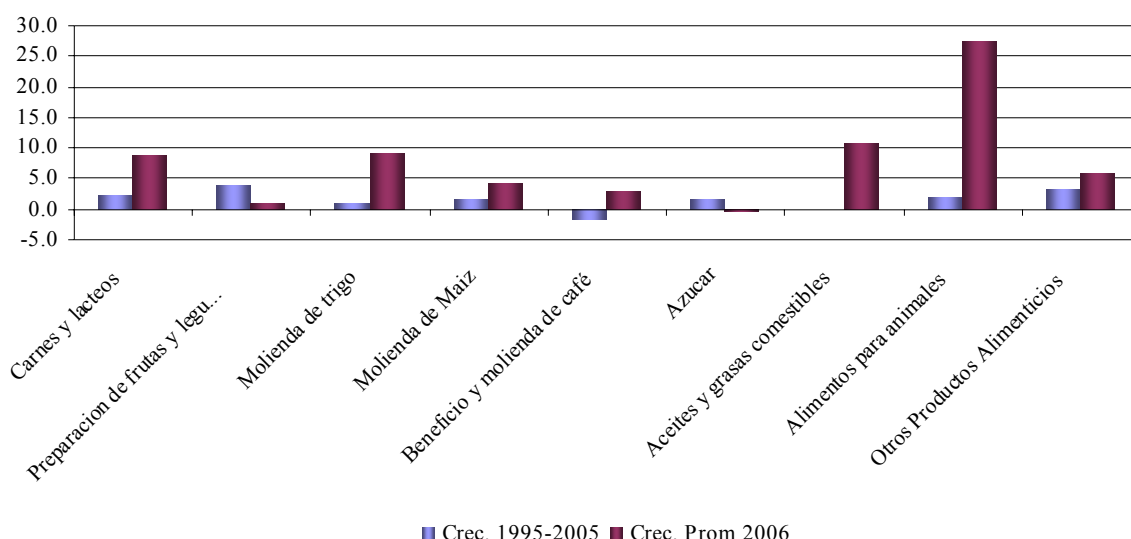
6.1. TENDENCIAS GENERALES DE CONSUMO

En el periodo de 1995 a 2005 las ventas del sector agroalimentario registró un incremento en la tasa promedio anual de 2.7%. Ello señala una contención de las importaciones –y mayor abasto de los productores nacionales—derivada del elevado nivel del tipo de cambio real que prevaleció después de la crisis de 1995.

En enero-junio de 2006 el crecimiento de las ventas fue de 6%. La evolución en este año está asociada a la recuperación del consumo y la economía en su conjunto, así como a la mayor disponibilidad de crédito.

La demanda nacional de productos de consumo se incrementó en prácticamente todas las ramas.

DEMANDA DEL SECTOR, (Var.% real)



Fuente: GEA, con base en información de INEGI.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

6.2. PERFIL DEL CONSUMIDOR

Por producto (clase industrial), el comportamiento de las ventas fue el siguiente:

VENTAS DEI SECTOR AGROALIMENTARIO (Var. % real)

Clase Industrial	Crec.	Crec. Prom
	1995-2005	2006*/
311101 Matanza de ganado y aves	3.84	-4.28
311102 Congelación y empacado de carne fresca	-0.49	-4.38
311104 Preparación de conservas y embutidos de carne	0.26	0.36
311201 Tratamiento y envasado de leche	4.82	3.07
311202 Elaboración de crema, mantequilla y queso	4.90	-4.95
311203 Elaboración de leche condensada, evaporada y en polvo	2.67	9.26
311301 Preparación y envasado de frutas y legumbres	2.95	-2.11
311303 Elaboración de sopas, guisos preparados y concentrados para caldos	2.90	-9.37
311304 Congelación y empaque de pescados y mariscos frescos	-8.60	-29.35
311305 Preparación y envasado de conservas de pescados y mariscos	-0.23	-8.97
311401 Beneficio de arroz	1.91	-0.71
311402 Beneficio de café	-3.64	3.41
311403 Tostado y molienda de café	-2.16	-1.16
311404 Molienda de trigo	0.93	4.34
311405 Elaboración de harina de maíz	-2.91	0.03
311501 Elaboración de galletas y pastas alimenticias	1.09	-5.55
311503 Panadería y pastelería industrial	5.44	-1.91
311701 Fabricación de aceites y grasas vegetales comestibles	-0.37	-10.77
311801 Elaboración de azúcar y productos residuales de la caña	0.52	36.62
311901 Elaboración de cocoa y chocolate de mesa	1.71	-1.69
311903 Fabricación de chicles	3.89	-0.49
312110 Elaboración de café soluble	1.34	5.77
312121 Elaboración de concentrados, jarabes y colorantes naturales para alimentos	-0.13	-6.00
312123 Elaboración de almidones, féculas y levaduras	6.29	4.41
312126 Elaboración de gelatinas, flanes y postres en polvo para preparar en el hogar	3.21	-9.61
312127 Elaboración de botanas y productos de maíz no mencionados anteriormente	3.15	3.27
312129 Elaboración de otros productos alimenticios para consumo humano	5.38	-4.05
312200 Preparación y mezcla de alimentos para animales	-1.75	5.77

Fuente: GEA, con base en información de INEGI.

6.3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PRINCIPALES MERCADOS

El sistema de abasto alimentario en México se estructura de acuerdo con la concentración del consumo de la población asentada en los principales centros urbanos, es decir, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México impone el modelo territorial de abastecimiento alimentario, el cual se caracteriza como un sistema de comercio a larga distancia que conecta una gran urbe con una diversidad de zonas productoras a través de un solo mercado regional que hace las veces de centralizador de la producción agropecuaria y pesquera.

El sector agroalimentario en México ha experimentado tendencias hacia la concentración geográfica y económica debido a la apertura comercial, la reconversión industrial, el adelgazamiento del Estado y el fomento a la inversión extranjera.

Así, tenemos que, para el caso de las hortalizas que en buena parte se destinan a la exportación, las agroindustrias se localizan en Sonora, Sinaloa y El Bajío, así como a lo largo de la franja fronteriza. En el caso de los alimentos balanceados cuyos principales materias primas son sorgo, maíz y pastas oleaginosas, entre otros, también se localizan en Sonora, El Bajío (Guanajuato y Jalisco), Nuevo León y el Estado de México.

Como en diversos casos, el del trigo se caracteriza porque las empresas líderes integran sus propias redes de abastecimiento en toda la cadena producción-consumo, incluido el transporte y sistemas de mercado. Éstas se ubican generalmente en centros urbanos, en donde pueden captar mayor número de consumidores, sin importar muchas veces la distancia de las zonas de abastecimiento de materias primas.

Esto se puede ejemplificar con el caso de la industria del trigo, la cual se caracteriza por la concentración de molinos de harina en entidades que no son productoras importantes de este grano o no lo producen. Los molinos ubicados en el D. F., Estado de México y Puebla, procesan el 36% del trigo. Mientras que en Sonora, principal productor del grano, sólo se transforma el 7%.

El 68% de las unidades económicas dedicadas a la molienda de trigo, se encuentran concentradas en siete entidades y cuya participación es la siguiente: Distrito Federal, 15%; Puebla, 13%; Guanajuato, 10%; México y Michoacán, 8% cada uno; y la contribución de Jalisco y Sonora fue de 7% para cada uno de estos estados.

6.4. PERCEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPAÑOL

En los últimos años, la industria de alimentos española ha tenido un gran impacto tanto en España como en el resto del mundo. Como consecuencia, en México, esta industria ha tenido gran aceptación y crecimiento. Por ello, representa un sector con muchas oportunidades para invertir.

Los productos españoles que se consumen en México se podrían dividir en dos categorías de acuerdo al tipo de consumidores que lo demandan. La primera categoría podría estar representada por productos de consumo superiores (por precio) como son los vinos o algunos embutidos; y una segunda categoría podría estar asociada a bienes de consumo comunes como son el aceite de oliva y las aceitunas.

España es uno de los principales exportadores de aceite de oliva y vino. Estos productos tienen una percepción muy positiva y de gran demanda en México. El aceite de oliva virgen ha

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

mostrado un gran dinamismo en México en los últimos años ya que ha sustituido en alguna medida a otros productos similares como aceite de trigo o de maíz o incluso mantequilla o manteca.

Existe una gran variedad de vinos de importación española en México. Este producto es uno de los más exitosos en la percepción de los consumidores mexicanos. El vino español se ha logrado posicionar como uno de los principales productos en el mercado por su excelente calidad y su precio competitivo comparado con otros vinos importados e incluso con el vino de producción interna. Dentro de estos se encuentran todo tipo de vinos desde tintos, blancos, rosados; jóvenes o con crianza; reservas y grandes reservas.

Otro de los principales productos de importación en el mercado mexicano son los embutidos. En particular ciertos jamones como el jamón serrano, así como otros productos de mayor calidad como el jabugo español. La calidad de este tipo de jamones y el gran auge de este tipo de alimentos los ha hecho posicionarse en el mercado mexicano con mucho éxito. El consumo de quesos también ha tenido un gran dinamismo en nuestro país. Con mayor frecuencia, el consumidor mexicano demanda mayor calidad en sus productos y alimentos y se encuentra con una gran variedad de productos de todo tipo, marca y origen. Sin embargo, el queso español ha logrado situarse dentro de los favoritos de un nicho de consumidor mexicano. Los quesos que se ofrecen en el mercado mexicano son de todo tipo, como pueden ser: los frescos, los semicurados y curados (manchego), proteolizados, azules; de vaca, de oveja, de cabra o de mezcla.

Por otro lado, existen especies como el azafrán con una gran aceptación en nuestro país. También las aceitunas tanto verdes como negras. Este tipo de productos ha tenido buena aceptación sobre todo por el incremento de restaurantes de comida española en México.

Existen otros productos españoles que han logrado el agrado del consumidor mexicano como son el turrón y mazapán. Estos productos de importación suelen tener mayor dinamismo en épocas navideñas.

Debido a la globalización e integración de los mercados, cada vez más las culturas se han entremezclado en nuestro país. Y por añadidura, la cultura gastronómica de México ha estado fuertemente influenciada por los productos españoles desde las épocas de La Conquista. Estos factores han hecho que la industria agroalimentaria en México haya estado íntimamente relacionada con la española.

7. OPORTUNIDADES Y RIESGOS PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

Oportunidades:

Existen ventajas competitivas para las empresas españolas que hacen al mercado agroalimentario en México un lugar atractivo para invertir.

Uno de los aspectos más importantes a considerar por las empresas españolas es aprovechar los beneficios de la red de tratados de comerciales que México sostiene con las principales economías del mundo. Existen, por ejemplo, tratados comerciales con 10 países latinoamericanos. Por otro lado, México cuenta con un tratado de libre comercio con Norteamérica así como con la Unión Europea y Japón.

En México, se ha desarrollado una mayor integración en las cadenas productivas en el sector agroalimentario. Aunque este proceso se ha dado de manera incipiente en algunas ramas (i.e. maíz-harina de maíz), el potencial de coordinación productiva y comercial que ofrece este proceso es elevado. Este factor es favorable para las empresas españolas que busquen establecerse en México ya que encontrarán procesos de producción y sobre todo de comercialización más eficientes.

Debido a la diversidad del sector agroalimentario en México, existe la oportunidad de introducir nuevos productos para atender nichos de mercado específicos. Así, el productor español puede desarrollar estrategias publicitarias y de comercialización diferenciadas por segmento de población y región.

Otro de los factores importantes para la entrada de empresas españolas al mercado agroalimentario en México es la solidez financiera con que cuentan las empresas líderes en el sector. Esto significa que el mercado está consolidado por lo que existe seguridad y confianza para nuevos agentes económicos.

Además, actualmente existe una solidez de los principales indicadores económicos de la economía mexicana. Esto repercute directamente en productos de consumo por lo que existe un buen clima de negocios y un ambiente propicio para invertir.

Riesgos:

Existen algunos riesgos tanto de factores externos como del mercado interno que deben tener en consideración las empresas españolas que están interesadas en invertir en el mercado agroalimentario en México.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO

Los principales factores externos que podrían afectar la industria agroalimentaria en México son el incremento de los precios del petróleo y la posible desaceleración de la economía estadounidense. Estos factores pueden generar un menor consumo privado en ese país, lo que afectaría la demanda de diversos productos agroalimentarios que se exportan de México a Estados Unidos.

Otro de los factores externos a considerar por las empresas españolas es el mercado de China como potencial competidor. La creciente fortaleza de la economía y de las exportaciones al resto del mundo presenta un riesgo en el mediano plazo. La diversificación de sus exportaciones es cada vez mayor y abarca un número creciente de ramas y productos, por lo que se anticipa que gradualmente podría participar en el mercado agroalimentario.

Por el lado del mercado interno mexicano, el incremento en el poder monopsónico de las tiendas de autoservicio puede tener repercusiones en el sector de alimentos ya que puede generar presiones en los precios de los productos. Sin embargo, el tener una industria de autoservicios con competidores consolidados puede tener consecuencias positivas para las empresas españolas que deseen ingresar al mercado ya que le brinda certidumbre y seguridad.



ICEX

BIBLIOGRAFÍA

Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) www.sagarpa.gob.mx

Consejo Nacional Agropecuario: www.cna.org.mx

Secretaría de Economía: www.economia.gob.mx

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT), www.bancomext.com

American National Standards Institute (ANSI): www.ansi.org

National Chamber for the Food Preserves Industry: www.canainca.org

U.S.: Food and Drug Administration: www.fda.gov

Sistema de Información Empresarial Mexicano: www.siem.gob.mx

Secretaría de Relaciones Exteriores: www.sre.gob.mx

Consejo Nacional de ciencia y Tecnología (CONACYT): www.conacyt.gob.mx

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS): www.trabajo.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): www.imss.gob.mx

ANEXOS

Empresas de Productos Agroalimentarios

Bimbo

Prolongación Paseo de la Reforma No.1000 ,Peña Blanca Santa Fe ,01210 ,México ,D.F.

Tel: 52 (55) 52686600

E-mail: ir@grupobimbo.com

Web: www.grupobimbo.com

Bachoco

Av. Tecnológico 401 ,Cd. Industrial ,38010 ,Celaya ,Gto

Tel: 52 (461)6183500

E-mail: crisobla.mondragon@bahcoco.ne (director general)

Web: WWW.BACHOC.COM.MX

Herdez

Monte Pelvoux 215 ,Lomas De Chapultepec ,11000 ,Mexico, D.F. ,D.F.

Tel: 52 (55) 52015655

Web: www.grupoherdez.com.mx

Maseca

Calzada Del Valle 407 Ote. ,Del Valle ,66220 ,San Pedro Garza Garc ,NL

Teléfono: 52 (81) 8399-33-11

E-mail: rogelio_sanchez@gruma.com (asuntos corporativos)

Web: www.gruma.com

Jugos del Valle

Avenida Insurgentes Numero 30 ,Barrio de Texcacoa ,54600 ,Tepotzotlan ,Mex

Tel: 52 (55) 58991000

E-mail: ralbarran@jvalle.com.mx

Web: www.jvalle.com.mx

Minsa

Prolongacion Toltecas 4 ,Los Reyes Ixtacala ,54090 ,Tlalnepantla ,Mex

Tel: 52 (55)57221900

Web: www.minsa.com

Grupo Bafar

Km. 7.5 Carretera A Cuauhtemoc ,Col. Las Animas ,31450 ,Chihuahua ,Chih

Tel: 52 (614) 4390100

E-mail: hvalles@bafar.com.mx (finanzas)

Web: WWW.BAFAR.COM

Macma

Arroz 180 ,Frac. Industrial Santa Isabel ,09820 ,Ciudad De Mexico ,D.F.

Tel: 52 (55) 55818500

Web: www.macma.com.mx

La Moderna

Leandro Valle 404-336 ,Reforma Y Ffcc Nales ,50070 ,Toluca ,Mex

Tel: 52 (722) 2797901

E-mail: lconde@lamoderna.com.mx

Web: www.lamoderna.com.mx

Germinaza, S.A. de C.V.

Amado Nervo 34, Armeria, Colima

Tel: 52(313)38260572 / 38360574

Contacto: Francisco Mejía Camarena (Director General)

E-mail: fmejiac@germinaza.com.mx

Web: www.germinaza.com.mx

Artifibras, S.A. de C.V.

Blv. Industrial 445, Colonia Eduardo Ruiz, Uruapan, Michoacán

Tel: 52 (452).5033100 / 5249611

Contacto: Iván Sandoval

E-mail: isandoval@artifibras.com

Web: www.artifibras.com.

Fish et Camaron S.A. de C.V.

4ta Cda de Altamirano 446, Col Loreto Tizapán, México 01090, D.F.

Tel. 52 (55) 56164925 / 56164925

Contacto: Ignacio García Casas

igarcia@pmiicim.com

Empacadora Galicia, S.A. de C.V

Av. México 33, Dos Ríos, Huixquilucan 52790, Edo. de México

Tel: 52 (55) 82.84.4050 / 82.84.3954

Contacto: Manuel Pérez Sastre

E-mail: perezsastre@empacadoragalicia.com

Web: www.empacadoragalicia.com

Comercializadora Pecuaria S.A. de C.V.

Escollo 35, Col Ampliación las Aguilas, México 01759, D.F

Tel: 52 (55)5635.59.50 / 5635.3857

Contacto: Gerardo Rodríguez Quijano (Director General)

E-mail: cope_sacv@prodigy.net.mx

ONERMEX, SA de CV

Esperanza 1007 PB, Col Piedad Narvarte, México 03020, D.F.

Tel: 52 (55) 5538.7041/5538.7041

Contacto: Oscar Nogues

E-mail: onoques@onermex.com

Invasado de pescados y mariscos

AGROINDUSTRIAS ROWEN, S.A. DE C.V.

Sr. Víctor López Félix

Director General

roweneda@telnor.net

AHOME SHRIMP PACKING, S.A. DE C.V.

C.P. Miguel Ángel Romo Zaragoza

Director General, Admón. y Finanzas

jandapadilla@hotmail.com

AX, S.A. DE C.V.

Ing. Jesús Alfonso Otero Díaz

Director General

jesusalfonsootero@hotmail.com

CONSERVERA SAN CARLOS, S.A. DE C.V.

C.P. Gerardo García Cáliz

Director General (México)

conserverasc@prodigy.net.mx

HANJIN MÉXICO, S.A. DE C.V.

Sr. Jin Mon Kim Park

Director General

hanjin1@prodigy.net.mx

MARINDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

Lic. Antonio Guerra Autrey

Director General (D.F.)

tuny@grupomar.com

MAZ INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Ing. Armando Coppel Azcona

Gerente General

mazin@red2000.com.mx

PESCADOS INDUSTRIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Sr. José E. Carranza Beltrán

Director General

jcarranza@pinsa.com

PESQUERA COZAR, S.A. DE C.V.

Lic. Carlos Alberto Zaragoza de Cima

Director General

pcozar@gys.megared.net

PRODUCTOS PESQUEROS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

Ing. Jesús Antonio de la Lata Coronado

Director General

adelallata@guaymex.com

PRODUCTOS PESQUEROS DE MATANCITAS, S.A. DE C.V.

C.P. Salvador Montes González

Director General

mareden@prodigy.net.mx

S.C.P.P. LA PURÍSIMA, S.C. DE R.L.

Sr. Ramón Villavicencio Amador

Presidente del Consejo

coopuri@telnor.net

SELECTA DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

C.P. Ariel Gastelum Villasana

Coordinador Administrativo

arielg@selecta.com.mx

YAVAROS INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Ing. Ricardo Nieblas Ayala

Gerente General

yavaros@prodigy.net.mx

Preparación de embutidos

ALIMENTOS FINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Ing. Luis Alberto Flores León

Gerente de Planta Guadalajara

rcervantes@sigma-alimentos.com

ALIMENTOS KOWI, S.A. DE C.V.

Ing. Vicente Jesús Bihouet Santini

Director General

vbihouet@kowi.com.mx

CARNES CARRANZA, S.A. DE C.V.

Ing. César Carranza Balderrama

Director General

carranza@rtn.uson.mx

COMERCIALIZADORA DE EMBUTIDOS ICO, S.A. DE C.V.

Ing. Aldo Santarelli Chaurand

Gerente General

msruiz@sigma-alimentos.com

EMBUTIDOS CORONA, S.A. DE C.V.

Lic. Víctor Manuel Villarreal de las F.

Director General

embutidoscorona@embcorona.com.mx

EMBUTIDOS SELECTOS, S.A. DE C.V.

Sr. Adolfo Remírez García

Director General

embselec@laespanola.com.mx

EMPACADORA BERNINA, S.A. DE C.V.

Sr. Andreas Bosshard Peter

Director General

bernina@empacadora-bernina.com

EMPACADORA CELAYA, S.A. DE C.V.

Ing. Javier Coronel Piña

Director General

direccion@capistrano.com.mx

EMPACADORA PONDEROSA, S.A. DE C.V.

Lic. José Inés Cantú Chapa

Director General

gerenciageneral@ponderosa.com

EMPACADORA ROSARITO, S.A. DE C.V.

Lic. Luis Javier Fimbres Aztiazarán

Gerente General

erosatij@prodigy.net.mx

EMPACADORA SILVA, S.A. DE C.V.

Lic. Santiago Silva Ramos

Director General

direcciongeneral@empacadorasilva.com

EMPACADORA SUPREMO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

Lic. Roosevelt A. Ríos Villarreal

Gerente General

rrios@esupremo.com.mx

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Ing. Carlos A. García Nazar

Director de Operaciones

cgarcia@iassa.com.mx

INTERCARNES, S.A. DE C.V.

Lic. Óscar Eugenio Baeza Fares

Presidente y Director General

ebaeza@bafar.com.mx

OBRADOR Y EMPACADORA LA BARCA, S.A. DE C.V.

Sr. Juan Gavilanes Zúñiga

Gerente General

barca@prodigy.net.mx

PRODUCTOS ALIMENTICIOS MUR, S.A. DE C.V.

Ing. Luis Velazco Rodríguez

Director General

lvelazco@mur.com.mx

QUALTIA ALIMENTOS OPERACIONES, S. DE R.L., DE C.V.

Lic. Vicente Cortina Bussutil

Director General

vcortina@qualtia.com

RYC ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

Ing. José Ramón Lozano Torres

Director General

jrlozano@rycalimentos.com

SALCHICHAS Y JAMONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Lic. Jacobo López Aldrete

Director General

mmorales@saljamex.com

SALCHICHONERÍA FRITZ, S.A. DE C.V.

Lic. Fernando Rauch Oliman

Director General

fritz@fritz.com.mx

SIGMA ALIMENTOS CENTRO, S.A. DE C.V.

Ing. Luis Fernando Orozco Curiel

Director Comercial Centro

jortega@sigma-alimentos.com

SIGMA ALIMENTOS NORESTE, S.A. DE C.V.

Ing. Rafael Romero Balaguer

Gerente Ventas Autoservicios Norte

armartin@sigma-alimentos.com

SIGMA ALIMENTOS NOROESTE, S.A. DE C.V.

Ing. Patricio Calles Botello

Gerente Comercial (Noreste)

iolivas@sigma-alimentos.com

SU SAZÓN, S.A. DE C.V.

Lic. Mauricio Usabiaga Díaz Barriga

Director General

corporativo@susazon.com

Asociaciones industriales

Consejo Nacional Agropecuario (CNA): www.cna.org.mx; cna@prodigy.net.mx

Cámara Nacional de las Industrias Azucareras y Alcoholeras (CANIAA): www.camaraazucarera.com.mx; racuznet@prodigy.net.mx

Cámara Nacional de la Industria Forestal (CNIF): www.cnif.org.mx; cniforestal@prodigy.net.mx

Confederación Nacional Campesina: www.cnc.org.mx; info@cnc.org.mx

Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN): www.concamin.org.mx; jcbustos@concamin.org.mx

American National Standards Institute (ANSI): www.ansi.org

Instituciones de Gobierno

Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS) :www.aphis.usda.gov

Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT): www.bancomext.com; www.investinmexico.com.mx

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): www.conacyt.gob.mx.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA): www.fira.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): www.imss.gob.mx; atn.contribuyente@imss.gob.mx (para información sobre trámites)

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA): www.sagarpa.gob.mx

Secretaría de Economía: www.economía.gob.mx;

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): www.shcp.gob.mx; elena_fernandez@hacienda.gob.mx (para información sobre trámites)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT): www.semarnat.gob.mx

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE): www.sre.gob.mx.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS): www.trabajo.gob.mx

Servicio de Administración Tributaria (SAT): www.sat.gob.mx; asisnet@sat.gob.mx (para información sobre trámites)

Instituciones españolas en México

Oficina Comercial de la Embajada de España en México

Avda. Presidente Mazaryk 473, Colonia Polanco, México, D.F. 11530

Tel.: (52-55) 9138-6040

Fax: (52-55) 9138-6050/9138-6049

Correo Electrónico: mexico@mcx.es

Cámara de Comercio Española en México

Homero 1430, Colonia Polanco, México D.F. 11510

Tel: (52-55) 5395281/53954803

Email: cam.espanola@comescom.com.mx

Web: www.comescom.com.mx

Ferias y exposiciones

Expo Internacional de Productos No Tradicionales

Bancomext / Gobierno del Estado de Chiapas

Centro de Convenciones, Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México

Tel: 52 (55) 54499158

Fax: 555 449 9162 / 63

E-mail: fjuseppe@bancomext.gob.mx; jolquin@bancomext.gob.mx

Web: www.demexicoalmundo.com.mx/xexpo/es/index.html

Primera semana de octubre

EXPO ALIMENTAB

Canacintra Chihuahua

Centro de Exposiciones y Convenciones, Chihuahua, Chihuahua

Tel.: 52 (614) 439 0770

Fax: 52 (614) 439 0783

E-mail: director@canacintrachihuahua.org.mx

Web: www.alimentab.com

Cuarta semana de octubre

EXPO ANTAD

Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)

Expo Guadalajara, Guadalajara, Jalisco

Tel: 52 (55)55801772 Ext 262

E-mail: hreyes@antad.org.mx

Web: www.antad.org.mx

Segunda semana de marzo

ALIMENTARIA MÉXICO 2007

Alimentaria Exhibitions

Centro Banamex, México DF, México

Tel. 52(34) 93 452 18 00

E-mail: alimentariamexico@alimentaria.com

Web: www.alimentaria-mexico.com

Primera semana de junio

EXPOALIMENTOS 2007

Asociación Promotora de Exposiciones, A.C.

Cintermex, Monterrey, Nuevo León, México

Tel: 52 (81) 8369 6660 / 64 y 65

Fax: 52 (81) 8369 6732

E-mail: anypex@cintermex.com.mx • hsaldiv@cintermex.com.mx

Web: www.expoalimentos.com.mx

Primera semana de septiembre



ICEX